

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

"KILÓMETRO 21. LOS PARACAIDISTAS UBICADOS A UN COSTADO DE LA VÍA MORELOS, COLONIA POTRERILLOS EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO. REPORTAJE"

TRABAJO PERIODÍSTICO Y COMUNICACIONAL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

P R E S E N T A:

MARISOL OLIVA VEGA

ASESOR: LIC. ALBERTO FERNÁNDEZ DE LARA QUEZADA







UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Hoy comparto con ustedes la enorme alegría y orgullo que me causa haber logrado un sueño más en mí vída, en el que cada uno de ustedes fue parte fundamental para que esto fuera posíble.

Infínitas gracias:

Diosito, por permitirme culminar satisfactoriamente este reto en compañía de los seres que mas amo, por colmarme de paciencia y sabiduría en todo momento, y no permitirme flaquear llenándome de fuerza y valentía...Gracias.

Papi: Porque con solo verte sé que todo el sacrificio valió la pena, por ser y estar cuando más te necesito, por tu amor incondicional, por creer en mí siempre, ERES MI MÁS GRANDE INSPIRACIÓN...Te amo con el alma papito.

Mami: Por ser mi mejor amiga, cómplice y fiel compañera, por cada palabra de aliento y caricia, pero sobre todo por ser LA MEJOR MAESTRA DE VIDA que dios me ha regalado, gracias mi güera preciosa, porque por ti...soy, te amo mamá.

Juan Cas: Por que con tus ocurrencias y risas has hecho de mi vida más feliz y más ligero el camino, por todas tus enseñanzas y ser siempre MI EJEMPLO A SEGUIR, soy tu fan nro. 1, te amo bichiluz.

Vale: Pequeñita, porque por ti soy mejor persona, gracias por estar siempre al pendiente de mí. Por ser el REGALO MÁS LINDO QUE LOS REYES MAGOS ME DIERON, te amo mi bebé.

Kachy: Por recorrer este camino tomándome de tu mano, llenándome de palabras de aliento y confianza cuando creí haberla perdido, por ser EL KACHYTO QUE ME FALTABA para ser feliz, gracias por tu paciencia...te amo mi amor.

Haditas: Por enseñarme el significado de la amistad, por su apoyo incondicional, porque sin ustedes esto no hubiera sido posible, por tantos momentos compartidos, gracias por ser LAS MEJORES AMIGAS DEL MUNDO.

Gusi: por tantas madrugadas, tareas, stress, risas, lágrimas, triunfos y fracasos compartidos, por ser MI LADO FUERTE.

Puente Grande: por su cobijo y su amor, por hacerme sentir siempre en casa; Chio, gracias por todo hermanita, por siempre y para siempre ¡MI LUGAR FAVORITO, ARRE LULÚ!.

A mi Mamá Chencha, Mi Papá José y Mi Abuelito Chepito, quienes me llenaron de amor y son la enorme luz que me ilumina y protege siempre, los llevo siempre en mi corazón, los amo MIS ÁNGELES.

A mi asesor, el Lic. Alberto Fernández de Lara Quesada, por su enorme paciencia, tiempo y enseñanzas compartidas; GRACIAS... ¡LO LOGRAMOS!

UNAM: Por darme la oportunidad de tener esta maravillosa experiencia a lado de fantásticos profesores, que siempre me apoyaron y alentaron a conseguir mis metas, esto también es de ustedes.

A las **instituciones y expertos** que colaboraron para que la realización de este trabajo fuera posible, GRACIAS POR TODO SU APOYO.

ATTE: Marísolíta Oliva Vega

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: LOS PRIMEROS ASENTAMIENTOS Y EL NACIMIENTO DE MÉXICO	FO DE LA 4
A A Transaction of the Control of th	_
1.1. Los primeros asentamientos humanos en el Valle de México	
1.1.1. Tizapan	
1.1.2. Azcapotzalco	
1.1.3. Texcoco.	
1.1.3.1. Conquista y Colonia	
1.1.3.2. Texcoco en la actualidad	14
1.2. Fundación de México-Tenochtitlan 1325	
1.2.1. Pueblos ancestrales	16
1.2.2. Urbanismo y arquitectura	18
1.2.3. Construyendo un hogar en México- Tenochtitlan	19
1.2.4. La Sociedad Mexica	20
1.3. La Conquista	21
1.3.1. Hernán Cortés	
1.3.2. La propiedad	25
1.4. La Nueva España	26
1.4.1. El régimen de propiedad	27
1.4.1.1. La evolución de la gran propiedad	28
1.4.1.2. La organización territorial y política colonial	29
1.4.2. La tenencia de la tierra	30
1.4.2.1. Actividades económicas en Nueva España	32
1.4.2.2. La hacienda pública Novohispana	35
1.5. México Independiente con rasgos provincianos	36
1.5.1. Etapa Revolucionaria	37
1.5.2. Transformación en mega urbe	40
CAPÍTULO II: DEFINIENDO BAJO LOS PUENTES	43
2.1. Escenario urbano	44
2.1.1. Urbanismo unitario	44
2.1.2. Asentamiento	45
2.1.3. Paracaidistas	46

2.1.4. Reestructuración	50
2.2. Las necesidades de las grandes metrópolis	53
2.2.1. La pobreza emigra	54
2.2.2.¿Cómo se mide la pobreza?	55
2.3. En voz del arquitecto Jorge Legorreta	59
2.3.1. ¿Qué es un hogar?	61
2.3.2. Y el autor principal ¿es?	63
CAPÍTULO III: LOS PARACAIDISTAS ATERRIZAN. Una nueva forma de vivir	65
3.1. En el cerro del viento	67
3.1.1. Historia y Sociedad	
3.1.2. Conociendo a Ecatepec	
3.2. Ecatepec hoy	70
3.2.1. IMEVIS	76
3.2.2. Las leyes	79
3.3. Ley de vivienda	79
3.3.1. Ley general de los asentamientos humanos	81
3.3.2. Ordenamiento Territorial de los Asentamientos Humanos	83
CAPÍTULO IV: LOS PIES SOBRE LA TIERRA	88
4.1. Una historia que contar	90
4.1.1. Una mala jugada del destino	
4.1.2. Gobierno ¿amigo o enemigo?	96
4.2. El problema real	99
4.2.1. Todo depende del cristal con que se mira	
4.2.2. Informando	103
CONCLUSIONES	106
FUENTES DE CONSULTA	109

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia el ser humano ha tenido que buscar diversas alternativas con el fin de mejorar su modo de vida. Así mismo el ser sociable, por naturaleza, en todo momento busca la aceptación de un grupo social en el cual se comparta alguna preferencia o algún tipo de necesidad.

En nuestro país, debido a los cambios políticos y económicos que históricamente lo han acompañado en la construcción del Estado Mexicano tal y como hoy es percibido, ha traído como consecuencia la segregación de algunos segmentos de la población, donde no se han podido brindar soluciones integrales a sus necesidades con las cuales tiene contacto de manera cotidiana.

Dentro de los paisajes que rodean mi andar día a día, pude percatarme de varias agrupaciones de personas que lograban establecerse debajo de los puentes, en algunas áreas verdes, cerca de las carreteras o simplemente en terrenos que a simple vista parecían abandonados.

Algunas casas que logré apreciar, desde la ventana del transporte público, en el que paso la mayoría de mi tiempo y desde el carro de mis padres, lo que pretendían parecer casas en dichos terrenos, tenían techos de lámina que se unían con corcho latas, bueno eso parecían, y algunas paredes eran del mismo material o de cartón y las mejor construidas contaban con una estructura a base de ladrillo, por supuesto mas sólida y estable para las inclemencias del clima.

Vaya que sí robaba mi atención el pensar ¿cuántas personas vivían en dichas "casitas"?, ¿cómo sobrevivían a las lluvias?, ¿cómo conseguían sus ingresos o a qué se dedicaba la gente que vive ahí?, ¡ah! porque en los lugares que pude observar, no podía faltar el tendedero repleto de ropa y los niños jugando en el terreno y uno que otro carro estacionado.

Al observar esos detalles, no pude evitar la intriga de indagar aquél mundo que me parecía tan inexplicable, que me llenaba de dudas al querer conocer ¿porqué estaban ahí?, ¿cuál era la función de las autoridades en ese ambiente que yo percibía tan alejado de mi mundo?

Esas interrogantes hoy han sido disipadas y comparto en estas páginas la experiencia y conocimiento que de ella he adquirido.

El establecimiento de grupos de personas en terrenos baldíos, es un problema social con serias implicaciones políticas y económicas en México que va estrictamente ligado al problema de la sobrepoblación y adquisición de la vivienda.

Durante la presente investigación, se describen aspectos que influyen directamente en la existencia y propagación de estos establecimientos irregulares, que forman parte de la sociedad, misma que en el transcurso de la lectura relata ciertas características y comportamientos que definen a la población que forma parte de este tipo de asentamientos, así como las consecuencias que implica la convivencia directa con ellos.

El presente trabajo tiene por objetivo analizar periodísticamente los principales factores sociales, económicos y políticos que influyen para el establecimiento de los paracaidistas ubicados en el kilómetro 21 de la Vía Morelos, en la colonia conocida como Potrerillos, Municipio de Ecatepec, estado de México. El reportaje se integra por cuatro secciones, que conducen al lector a visualizar de forma general esta problemática.

El segundo apartado llevará de la mano a los lectores para la mejor comprensión del tema en voz de expertos que sentarán el marco conceptual para enriquecer esta investigación.

Así mismo, en el tercer segmento se presenta la legislación existente en torno al problema social al cual se aboca dicha investigación.

Finalmente, en el cuarto se expone el punto de vista de los involucrados directamente en este fenómeno, fomentando una cultura incluyente en la cual se escuchen sus necesidades. Por ello son los actores principales quienes comparten sus experiencias y su forma de vida. De igual manera se presenta el papel que tienen los medios de comunicación frente a este problema mediante la difusión de diferentes notas periodísticas las cuales son una fuente sustancial de información.

Al ser el periodismo un agente social para lograr que esta problemática sea vista, escuchada y atendida por las autoridades, como portavoces de la información que somos, en la presente investigación, se explica y se dan a conocer una serie de testimonios reales de éste fenómeno social conocido como "el paracaidismo".

CAPÍTULO I LOS PRIMEROS ASENTAMIENTO HUMANOS EN EL VALLE DE MÉXICO



http://www.google.com/search?q=los+primeros+asentamientos+humanos+en+el+valle+de+m%E9xico&oe=utf-8&rls=org.mozilla:es-ES:official&client=firefox-a&safe=active&um=1&ie=UTF-8&tbm=isch&source=og&sa=N&hl=es&tab=wi&biw=1440&bih=770

CAPÍTULO I

1.1. LOS PRIMEROS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN EL VALLE DE MÉXICO

No tuvo nombre y por eso no tuvo lugar. Otras colonias fueron nombradas. Ésta no. Como por descuido, Como si un niño hubiera crecido sin ser bautizado. Peor tantito: sin ser nombrado siquiera. Fue como una complicidad de todos. ¿Para qué nombrar este barrio? Puede alguien dijo, sin pensarlo mucho, que nadie viviría demasiado tiempo aquí. Fue un lugar pasajero, como las chozas de cartón y lámina corrugada. El viento se coló por las paredes de bogazo mal ensamblado, el sol se quedó a vivir para siempre en los techos de lámina. Esos eran los habitantes de veras de este lugar. La gente vino aquí por distracción, medio atarantada, sin saber por qué, porque peor es nada, porque este llano de matorrales enanos, hierbas y gobernadoras fue la frontera siguiente, después del barrio anterior que sí tuvo nombre. Aquí ni nombre ni desagüe y la luz eléctrica se la robaron de los postes, conectando los alambres de sus focos a la corriente pública. No le pusieron nombre porque se imaginaron que estaban allí de paso. Nadie se sentó sobre su propio terreno. Eran paracaidistas y sin decirlo se pusieron de acuerdo en que no opondrían resistencia al que viniera a sacarlos de allí. Se irían a la siguiente frontera de la ciudad. De todos modos el tiempo que pasarán aquí sin pagar renta sería tiempo ganado, un respiro. Muchos de ellos vinieron de colonias más acomodadas, con nombre, San Rafael, Balbuena, Canal del Norte, hasta Nezahualcóyotl que ya tenía dos millones de gentes viviendo mal que bien allí con una iglesia de cemento y uno que otro supermercado. Vinieron porque ni en esas ciudades perdidas pudieron juntar los cabos y se negaron a sacrificar la última apariencia decente, se negaron a ir a dar por los rumbos de los pepenadotes de basura o los areneros de las lomas.¹

De aquí, de allá, los paracaidistas llegan en busca de un techo para sobrevivir sin imaginar que en algunos casos son ellos los primeros habitantes de lo que después llega a consolidarse como una megaurbe; como fue el caso de las colonias del Valle de México que a continuación describo.

En este texto Carlos Fuentes narra el nacimiento de las ciudades perdidas habitadas en el centro del país, lugares donde el olvido y la memoria no tienen cabida, de gente que nace y muere al margen de una sociedad devoradora y globalizante.

_

¹ Fuentes, Carlos. Agua Quemada, ED Alfaguara, pags. 119-120, MÉXICO 2008.

1.1.1. Tizapán

Al ser éste de las colonias más antiguas del valle de México, es importante mencionar un poco de su historia y de la forma en que sus tierras se fueron habitando.

Tizapán se localiza al sur poniente de la villa de San Ángel. Su nombre viene del vocablo náhuatl tízal, tiza, yeso o greda; y pan, en, sobre: "donde la tiza - yeso o greda" o de tizal, tiza: "sobre tiza, en el agua de tiza"², Prácticamente Tizapán ocupa una franja de terreno larga y estrecha situada entre San Ángel y el pedregal. Es uno de los pueblos más antiguos de esta zona pues estuvo habitado por los mexicas desde la época prehispánica.

Posterior a la conquista de México-Tenochtitlan fueron los frailes dominicos quienes evangelizaron a la población de Tizapán, desarrollada en los márgenes del río Magdalena o de San Ángel, entonces se dividía en dos bandas, la de arriba y la de abajo.

Hacia 1890 Tizapán contaba con 1,066 habitantes y la población estaba llena de animación debido a las particularidades de su comercio, ya que en San Ángel no se encontraban zapaterías, tiendas de ropa, ni sastrerías y las personas que necesitaban estas prendas acudían a Tizapán a realizar este tipo de compras. Tizapán es uno de esos pueblos que conservan sus tradiciones y festividades en buena forma, así como parte de su arquitectura vernácula.

Otra de las cosas que Tizapán conserva, son las historias que sus habitantes aún recuerdan de este hermoso lugar. Doña Rosa Gloria de la Torre Pimentel habitante de Tizapán desde hace 68 relata cómo eran las casas y las calles entonces, ilustrando así, un poco de cómo vivían en Tizapán, hace unos años: "Yo nací aquí en donde estaba antes la terminal de los camiones Villa - Álvaro Obregón... en la calle de Puebla viví por decir hasta como a los ocho, nueve años más o menos, y ahí pues había pocas casitas de esas como jacalitos, en ese tiempo las calles eran de pura terracería, pura tierra, y había también

-

² http://www.aobregon.df.gob.mx/delegacion/pueblosycolonias/tizapan.html, última visita 20/11/2009

varias vecindades que tienen los lavaderos afuera, el patio era grande y todos los vecinos estaban alrededor". ³

El paso del tiempo no perdona nada ni a nadie, Tizapán no es la excepción y los cambios que ha experimentado se han visto reflejados a causa de lo que hoy por hoy vivimos, que es la sobrepoblación, causando así la sobre explotación de los recursos naturales y materiales que aún contamos para el bien vivir. A consecuencia de éste y más problemas que acarrean lo que hoy conocemos como la globalización y modernización, en busca de nuevas construcciones para una mejor vialidad, se obstruyen otras tantas por la necesidad de vivienda, o vaya, un techo de cartón con paredes de lámina en donde construir un seudo hogar.

Es aquí en donde notamos que indudablemente los años pasan y las ciudades se transforman, pero muy en el fondo hay rasgos que así como un día nacieron y fueron el cimiento de una gran ciudad, así mismo parece que seguirán siendo cosas que no tendrán transformación.

1.1.2. Azcapotzalco



http://images.google.com.mx/images?hl = es&q = atzcapotzalco + escudo

Azcapotzalco es una de las 16 delegaciones del Distrito Federal de México, es importante resaltarla ya que durante cientos de años nuestros antepasados vivieron, trabajaron y crearon la comunidad del hormiguero, que aún subsiste y que ha sido cuna de muchas culturas y diferentes establecimientos, que nos servirán de antecedente al crecimiento urbano y formación de la megaurbe.

³ Ibíd

Está situada al noroeste del Distrito Federal y colinda con los municipios de Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla de Baz, del estado de México, y con las delegaciones Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero. En náhuatl, este nombre significa "en los hormigueros" (azcatl, hormiga; potzoa o potzalli, médano o montículo; co, en), entendiendo que la traducción literal "en los montes de hormigas" es una forma estilística común en la lengua náhuatl.

En Azcapotzalco floreció una cultura que se desarrolló en estrecha comunicación con Teotihuacán y Tula; cuando estas ciudades decayeron se convirtió en el centro cultural, económico, social, comercial y político más importante del Valle de México⁴. Hay evidencia arqueológica que ubica sitios correspondientes al periodo Preclásico en lo que hoy se conoce como Zacatenco.

A la llegada de los grupos chichimecas, son los tepanecas los que se asientan en el actual Azcapotzalco. Éstos, con una agresiva actitud de conquista y gracias a la superioridad de su ejército, pronto lograron el control de la parte occidental del Valle de México. En el momento de mayor apogeo tepaneca, siendo Tezozómoc tlatoani, que era como nombraban a sus gobernantes, los territorios del altepetl o ciudades, incluían Ecatepec, Coyoacán, Mixcoac y Cuernavaca. Tezozómoc entonces decide invadir a la ciudad vecina de Texcoco con miras a hacerse del control de todo el Valle de México; sin embargo, las fuerzas militares de ambos reinos son tan parejas que tras años de lucha ninguno pudo obtener una victoria irrefutable.

De este modo, logra un gobierno que no es reconocido formalmente, el cual es heredado y usurpado por Maxtla, quien finalmente tiene el control total del Valle de México. Tuvieron una organización comunitaria basada en los calpullis, que eran agrupaciones de familias que vivían en común y que se especializaban en determinado trabajo, éstos se desarrollaron en lo que los españoles llamaron barrios, los cuales se distinguían por la especialización en un oficio. De modo distintivo más que despectivo desde siempre a los

⁻

⁴ Barragán Moctezuma, Pablo, *Azcapotzalco, Globalización e Identidad,* México, D.F., Editores Noriega, Enero 2006, pág. 31.

habitantes de Azcapotzalco se les conoce como *chintololos* gentilicio del que se enorgullecen y que alude a la protuberante redondez de sus caderas

De las 18 ciudades del Valle de México la más importante en los siglos XIII, XIV y parte del XV era Azcapotzalco; a partir de ella y en sus tierras se funda México-Tenochtitlan.⁵

En aquellos años no había energía eléctrica, drenaje ni pavimentación y persistían los barrios prehispánicos donde aún se hablaba el náhuatl y en los que se localizaban inmensos terrenos con huertas, sembradíos de maíz, etcétera.

A principios del siglo XX comenzó la urbanización de Azcapotzalco, formando parte de su jurisdicción ocho barrios donde hay casi medio millón de habitantes: los salineros de Acahualtonco (San Andrés y Santa Cruz); Colhuatzinco, Coltonco, Huautla (pertenencientes a la Magadalena Coatlayauhcan) Xocotitlán (San Francisco) de Tlatelolco; Atenco (Santa Cruz) de Tacuba; Huacalco (San Juan) y Xochimancas (San Salvador) de México.

La vida entonces era muy diferente; para iluminar las casas se utilizaban lámparas de petróleo o velas; cosa que en la actualidad, aún siendo México más que un altepetl urbanizado, no se ha modificado del todo.

Para 1970 la población del hormiguero, creció a 549 mil habitantes, había inmigrantes de Naucalpan y Tlanepantla, aunque también procedían de Guanajuato, Michoacán, Hidalgo, Puebla y Veracruz. El crecimiento económico llegó de la mano con un problema de asentamientos irregulares, ya que los obreros debido a la falta de viviendas optaron por invadir terrenos baldíos, dando origen a las *ciudades perdidas*, poblaciones que vivían sin servicio de agua, drenaje y luz eléctrica, por lo que los habitantes de estos tugurios acarreaban agua y se "colgaban" del alumbrado público.

En estas condiciones vivían alrededor de 55 mil personas. También se multiplicaron las vecindades. En aquella época un rasgo característico de

-

⁵ lbíd.

Azcapotzalco era la existencia de lavaderos públicos, donde generalmente trabajaban las mujeres, encargadas de lavar la ropa de toda la familia. En 1973 el Infonavit empezó a construir la Unidad El Rosario, en los terrenos de lo que fuera la hacienda El Rosario, ahora viven alrededor de cien mil habitantes una mitad en Azcapotzalco y la otra en Tlanepantla, precisamente esta zona está dividida por la frontera entre el Distrito Federal y el Estado de México.⁶

En esta misma década subsisten múltiples colonias populares con irregularidades en la apropiación del suelo. En 1978 se fundó la Asociación Civil de Colonos e Inquilinos Democráticos de San Miguel Amantla, cuyo fin era la negociación de la compraventa de los terrenos y los servicios públicos. Esta fue una de las organizaciones en oposición que trabajó con la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP), esta última agrupaba al movimiento urbano popular del país.⁷

A partir de 1982, el neoliberalismo y la globalización han afectado a Azcapotzalco, así como el Tratado de Libre Comercio (TLC) afectó a la industria nacional, del mismo modo causó un impacto en esta región, provocando el cierre de las fábricas, el desempleo y ambulantaje creciente. La caída de los salarios y la falta de vivienda expulsaron a miles de *chintololos*, muchos de los cuales partieron a Estados Unidos.

La proliferación de la mafias y la inseguridad se han apoderado de toda la ciudad a partir de la década de 1990 y en particular después de la entrada en vigor del TLC en 1994; el desempleo, los bajos salarios, la falta de oportunidades educativas para la juventud, el recorte en el gasto social para viviendas y salud han provocado el aumento de la deficiencia, del narcotráfico y la drogadicción que afectan de una u otra forma a los habitantes de Atzcapotzalco.

En el hormiguero, así se define Atzcapotzalco, quien se ha convertido en un nicho identitario mexicano, por estar en el corazón de la nación, siendo aquí donde se libró la última batalla por la independencia, se consolidó el Estado

_

⁶ Ibíd. Pags. 57-59

⁷ Barragán Moctezuma, Pablo, *Azcapotzalco, Globalización e Identidad,* México, D.F., Editores Noriega, Enero 2006, pág. 61.

mexicano luego de la reforma al inaugurarse el Registro Civil, constituyó una defensa de las tradiciones y costumbres mexicanas. En la población de Atzcapotzalco se forjó una fuerte identidad local cimentada en la identidad profunda y milenaria del lugar; a pesar de que en el siglo XX dejó de ser un pueblo indígena.

La Ciudad de México, que surgió como una red de ciudades, posteriormente conformó una red de pueblos, barrios y villas, que se transformaron en municipios, para terminar siendo delegaciones, ha desarrollado un conjunto de identidades locales, siendo un claro ejemplo de esto Azcapotzalco, en donde se pueden observar fenómenos de construcción de la identidad en un territorio, que por un lado, conserva barrios (*calpullis*, llamados así en la época precuauhtémica) con siglos de existencia y gran arraigo, y, por otro, crece principalmente por la construcción de nuevas unidades habitacionales a las que llegan personas de todas las regiones del país y de todos los rumbos de la ciudad, donde se dan fenómenos de individualización, sin perder sus raíces y sus orígenes.

1.1.3. Texcoco

Escudo Texcoco

http://images.google.com.mx/images?hl=es&q=texcoco+escudo

De acuerdo con la cédula real emitida el 9 de septiembre de 1551 en la ciudad de Valladolid, España, Texcoco es la segunda ciudad más importante del continente americano. Misma fecha que Carlos I de España otorga a Texcoco

el título de ciudad. Cuestión por la cual estas páginas ceden un espacio para compartir información acerca de sus orígenes, establecimientos y transformaciones que han influido en la construcción de la ciudad que hoy conocemos.

Con base en la etimología náhuatl y en los códices, así como en las reglas fonéticas, Texcoco (con frecuencia escrito también como Tezcoco) tiene las siguientes raíces: "Tlacolt = Jarilla" esto se refiere a la planta que brota en terreno llano, y "Texcalli = Peñasco o Risco", por lo que su traducción probablemente sea: "En la jarilla de los riscos". Una de las causas de los diferentes significados de la palabra Texcoco, son las diversas formas en que los códices representan a este lugar.

El glifo oficial del municipio fue tomado del Códice Mendocino, el cual representa a Texcoco con un jeroglífico que reúne tanto al símbolo de Acolhuacán, como al específico de Texcoco, donde se puede observar un brazo con el signo del agua, que a su vez se encuentra junto a un risco donde florecen dos plantas. De ahí que Manuel Orozco y Berra, considere que este conjunto jeroglífico significa *La ciudad de Texcoco en la provincia de Acolhuacán.*8

El nombre oficial actual de la ciudad es Texcoco de Mora, en honor al destacado José María Luis Mora, padre del liberalismo mexicano, que en el siglo XIX presidió el Congreso Constituyente que promulgó en Texcoco la primera Constitución Liberal del Estado de México.

Aunque no hay una fecha exacta del establecimiento de los primeros grupos humanos en Texcoco, es probable que éstos hayan sido de origen teotihuacano o tolteca.

Las fuentes históricas basadas en los códices Xólotl, Tolotzin y Quinatzin, entre otros, indican que sus fundadores pertenecían a un grupo chichimeca que al llegar a la cuenca de México se estableció en la provincia que los mexicas llamaron Acolhuacán. Los principales tlatoanis del señorío de Texcoco fueron:

-

⁸ Pulido Acuña, Rodolfo, Cronista Municipal. García Pérez Yaneth. *Texcoco Siglo XX. Monografía de Texcoco y puntos históricos del Estado de México*, México, EMCÉ editores, 2001, pags. 234-254

Nopaltzin, Tlotzin Pochotl, Quinatzin, Techotlala, Ixtlixochitl El Viejo, Acolmiztli-Nezahualcóyotl, Nezahualpilli y Cacamatzin.

En la época prehispánica después de 200 años del arribo de los primeros grupos chichimecas, nace uno de los más grandes tlatoanis: Acolmiztli-Nezahualcóyotl, se coronó en 1431 y dos años más tarde con el apoyo y la alianza del imperio México-Tenochtitlan se establece de manera definitiva en Texcoco. Su reinado duró más de 40 años y durante ese periodo la cultura, las artes, así como la construcción de palacios y templos tuvieron un gran auge. El rey Acolmiztli-Nezahualcóyotl muere el año seis pedernal (1472), y deja como heredero a Nezahualpilli.

Las ruinas de lo que fueron centros de esparcimiento para la nobleza como los conocidos Baños de Nezahualcóyotl, aún pueden ser visitados. Sin embargo, recientes teorías relacionan estas construcciones, no con la recreación, sino con un sistema de riego muy ingenioso y avanzado para la época.

1.1.3.1. Conquista y Colonia

Después de que Hernán Cortés llega y funda la Villa Rica de la Vera Cruz (hoy Ciudad de Veracruz), se dirige hacia México-Tenochititlan conquistando a su paso diferentes señoríos.

Llega a Texcoco el 3 de noviembre de 1519, cuando gobernaba Cacamatzin sus tropas ocupan la ciudad y asesinan al último rey independiente de Texcoco, para después aposentarse en lo que fue el palacio de Acolmiztli-Nezahualcóyotl. A partir de entonces Hernán Cortés hizo de Texcoco su base de operaciones y plataforma para la posterior Conquista de México. Ahí construye los bergantines (barco generalmente de dos mástiles) para atacar a la gran Tenochtitlan. El 1 de junio de ese mismo año se dirige a este lugar, siendo ésta reducida el 13 de agosto de 1521. Existe en la calle de Juárez sur, un obelisco conmemorando este hecho.

Fray Pedro de Gante, personaje sobresaliente, establecido en Texcoco, funda la primera escuela de cultura en Mesoamérica. Enseña latín, castellano, sastrería, bordado, carpintería y tejido. Asimismo, aprende el náhuatl y escribe

el primer catecismo en esa lengua para la enseñanza de la doctrina cristiana. En honor a este hecho, en la parte norte de la catedral se encuentra "La capilla de la enseñanza o Capilla de Gante".

Texcoco en el siglo XIX, debido a los cambios políticos a partir de la Independencia de México, se desarrolló en forma lenta. Después de la consumación de la Independencia, se convierte en un importante centro de producción agropecuaria. El 4 de enero del 1827, se designa a la ciudad de Texcoco como la segunda capital del estado de México, promulgándose en ella la primera Constitución Política de Estado de México, el 14 de febrero del 1827; en abril del mismo año la capital del estado se traslada a San Agustín de las Cuevas (hoy Tlalpan D.F.).

1.1.3.2. Texcoco en la actualidad

Texcoco en el siglo XIX, debido a los cambios políticos a partir de la independencia de México, se desarrolló en forma lenta. Después de la consumación de la independencia, se convierte en un importante centro de producción agropecuaria. El 4 de enero de 1827, se designa a la ciudad de Texcoco como la segunda capital del Estado de México, promulgándose en ella la primera Constitución Política de Estado de México, el 14 de febrero de 1827; en abril del mismo año la capital del estado se traslada a San Agustín de las Cuevas (hoy Tlalpan D.F.).

Texcoco es hoy uno de los municipios pertenecientes a la denominada, Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM). La cabecera municipal se encuentra conectada al Distrito Federal por la autopista Peñón-Texcoco y por la carretera federal Los Reyes-Lechería. Su industria es mediana y pequeña, y se carece de industria pesada o de transformación, por lo que buena parte de la fuerza de trabajo se desplaza al Distrito Federal (México), Ecatepec, Tlalnepantla y Naucalpan.

Cuenta con varias instituciones de enseñanza e investigación con prestigio nacional e internacional:

- Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT)
- Universidad Autónoma Chapingo
- Colegio de Posgraduados,
- Universidad Autónoma del Estado de México
- Universidad del Valle de México
- Escuela Nacional de Formacion de Peritos Forenses
- Instituto Nacional de Capacitación y Formación Pericial del Valle de México A.C. (INCAFOPEVM)

Son pocas las industrias establecidas en la región, no obstante, se tienen fábricas de alimento para ganado, una harinera en la cabecera municipal, y varias fábricas pequeñas de productos químicos y de fertilizantes.

De acuerdo con los resultados que presentó el II Conteo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 45 mil 179 viviendas, de las cuales 39 mil 290 son particulares.⁹

Uno de los problemas más severos que enfrenta Texcoco actualmente es el transporte público en la Cabecera Municipal. Si bien existen ocho terminales para los distintos tipos de transporte (furgonetas, microbuses y autobuses), éstas se encuentran distribuidas muy cerca del centro de Texcoco, lo que hace muy difícil transitar en estas calles, sobre todo en las horas de mayor afluencia vehicular. Hasta el momento, han sido infructuosos los esfuerzos del gobierno municipal para reubicar las terminales.

-

⁹ Ibídem, pags. 185-196

1.2. La Fundación de México -Tenochtitlan 1325

Durante los últimos años del siglo XIII de nuestra era, los pueblos que se habían asentado en el Altiplano Central Mexicano, muestran un proceso de florecimiento político y cultural; se producen entonces numerosos testimonios; integrados esencialmente por mitos, deidades y cultos religiosos comunes.

Es en este contexto donde se hicieron presente los mexicas, conocidos también en los textos como aztecas o tenochcas. Este pueblo, que fundó su ciudad capital, México- Tenochtitlan, en el año 2 casa (1325 d.C.), se confrontó inmediatamente con sus vecinos, logró alianzas y venció a sus enemigos. Inician entonces las conquistas militares de diversos estados vecinos; su expansión territorial, basada en el militarismo religioso y económico, les permite entonces conformar un poderoso estado de carácter tributario al que los cronistas e historiadores definen como el Imperio Mexica.

A principios del siglo XVI, su extensión territorial era de enormes dimensiones. Hacia el norte colindaba con el vecino imperio purépecha, compartiendo regiones de los estados de México y Guerrero; dominaron a otomíes y chichimecas en los estados de Hidalgo y Puebla, expandiéndose hacia la costa del Golfo con las conquistas de la región Huasteca.

1.2.1. Pueblos ancestrales

Algunos de los pueblos y ciudades del pasado mesoamericano, especialmente Teotihuacan y Tula, fueron considerados como prototipos de poder y sabiduría; los mexicas buscaron en este glorioso pasado las raíces de su identidad realizando excavaciones en las ruinas de aquellas capitales indígenas, con el propósito de obtener objetos valiosos: máscaras, vasijas, figurillas de piedra etc., los cuales mexicanizaron, agregándoles elementos adicionales que patentizaron la relación del pasado con el presente.

En una época, los edificios de México- Tenochtitlan se asemejaban a Teotihuacan con sus taludes y tableros. Para los mexicas era fundamental mostrar a los pueblos vecinos su ciudad Tenochtitlan como la descendiente directa de Tula, centro de poder, desde donde dirigirían sus ejércitos conquistadores hacia los cuatro rumbos del universo.

Mucho tiempo antes de que los mexicas llegaran a la Cuenca de México, otros pueblos se habían afincado en el Altiplano Central. Los acolhuas dominaron la vertiente oriental de esta región; su capital, Texcoco, fue el centro artístico y cultural más importante del área. Los tepanecas, de probable origen chichimeca, con dos capitales importantes, Azcapotzalco y Coyoacán, controlaron la vertiente occidental de los lagos; este pueblo enseñó a los mexicas el arte de las alianzas hegemónicas. Al sur habitaron los pueblos chinamperos, predominando los xochimilcas, cuya capital se levantó en medio de los campos de cultivo, cubiertos de vegetales y flores.

El origen de los mexicas se envuelve en el profundo misterio de los relatos mitológicos. Se ubica en Aztlán, como la localidad original de donde partieron a realizar una penosa migración que duró más de 200 años; las diversas versiones del relato coinciden en explicar la versión mesiánica de este pueblo.

Aztlán se hallaba en las cercanías de Chicomoztoc, el sitio de las siete cuevas donde, según se explicaba, se había formado la humanidad, que en los últimos tiempos tuvo como destino poblar al mundo conocido.

El destino final de las migraciones de los mexicas lo marcó el encuentro con el signo sagrado, el águila sobre el nopal que crecía en un islote en medio de la cuenca lacustre. Es ahí en donde Tenoch da los fundamentos para lo que sería la futura urbe, México- Tenochtitlan.

A partir del año 1325 d. C., en que ocurre la fundación de México- Tenochtitlan, los mexicas instituyen como forma de gobierno la tlatocayotl, que puede traducirse como señorío, al cual los europeos definieron como un imperio. El supremo gobernante, era el tlatoani, cuyo nombre deriva del verbo tlatoa que significa hablar.

Once tlatoanis gobernaron a los mexicas; Acamapichtli, Huitzilihuitl y Chimalpopoca quienes estuvieron bajo el dominio tepaneca Azcapotzalco; Itzcóatl, Huehue Motecuhzoma Ilhuicamina, Axayácatl, Tizoc y Ahuizotl, Motecuhzoma Xocoyotzin, Cuitláhuac y Cuauhtémoc.

La época mexica corresponde arqueológicamente al Posclásico Tardío (1300-1521 d. C.) se identifica, fundamentalmente, porque el militarismo y la guerra permearon todas las actividades de las sociedades que vivieron en aquel tiempo.

1.2.2. Urbanismo y Arquitectura

Los mexicas se encontraban situados en la sección occidental del Lago de Texcoco, lo que posteriormente se le conocería como el Lago de México, los obligó a desarrollar una ingeniosa tecnología de construcción, que de manera exitosa permitió a lo largo de los años, el florecimiento de dos ciudades- islas: México- Tenochtitlan y México Tlatelolco.

El islote original fue dividido en cuatro secciones por calles, que se dirigían al este, oeste, norte y sur; los espacios habitacionales fueron conocidos como los cuatro grandes barrios: Arzacoalco, Cuepopan, Moyotlan y Zoquiapan; el centro, donde se hizo presente el águila sobre el nopal, fue el área ritual para la construcción de pirámides, templos y otros edificios ceremoniales, que con el tiempo se conoció como recinto sagrado.

Utilizando troncos de ahuejote- árboles muy resistentes a la humedad- los mexicas aplicaron la tecnología de pilotaje que les permitió la sustentación de las pesadas edificaciones, mediante la construcción de chinampas, que semejan islas artificiales de planta rectangular. Las chinampas quedaban separadas por canales que, a su vez, constituían vías acuáticas de gran efectividad para la comunicación de las ciudades.

Los mexicas, en este ambiente acuático, desarrollaron con gran éxito la explotación de los recursos lacustres, su alimentación dependió en gran

medida de la pesca, la caza de patos, garzas y otras aves del ecosistema, la captura de serpientes, y el aprovechamiento del abundante y nutritivo plancton.

1.2.3. Construyendo un hogar en México-Tenochtitlan

En México-Tenochtitlan, la población en general estaba conformada por los macehualtin, quienes vivían en casas unifamiliares constituidas por uno o dos cuartos, donde habitaba el matrimonio con sus hijos y ocasionalmente algún otro pariente que hubiera quedado viudo o que requiriera del apoyo familiar. Algunas veces se construía una habitación anexa que servía de cocina.

La construcción de la casa era muy sencilla: se edificaba sobre una plataforma de tierra apisonada que evitaba la humedad; los cimientos de la construcción eran de piedra, las paredes de troncos y varas recubiertas de lodo y techo de paja.

La casa de los macehualtin se ubicaba en las orillas de la ciudad, encima de las chinampas, o bien en tierra firme, en el pie de monte, siempre junto a las milpas.

Los campesinos que vivían en las chinampas, en los alrededores de México-Tenochtitlan, o bien aquellos que habitaban en las orillas del lago, construían sus casas sobre plataformas de lodo; sus paredes eran de madera y varas recubiertas de barro y los techos de paja.

Los más afortunados tenían su cocina en un pequeño cuarto anexo a la habitación principal; éste era el universo de la señora de la casa; sobre el piso de lodo se ubicaba el fogón, donde se colocaba el comal para las tortillas, y a los lados estaban las ollas para los frijoles y otras comidas.

Las mujeres se protegían de la humedad sentándose sobre petates; a los lados, en grandes ollas y cestos, se guardaban los granos, las mazorcas de maíz y el agua. No podía faltar el metate, para hacer la masa, y el molcajete.

1.2.4. La Sociedad Mexica

La base de la organización social de este pueblo fue el calpulli, que permitió el crecimiento y desarrollo del poderoso imperio mexica; este grupo se integraba por dos estamentos sociales, perfectamente diferenciados: 10

Los Pipiltin

(La nobleza) Se les permitía:

- Acumular y lucir riquezas
- -Habitar en construcciones de carácter palaciego
- -Practicar la poligamia
- -Desempeñar como funcionarios públicos
- -Eximidos del trabajo manual

Los Macehualtin

(artesanos y campesinos)

- -Se hacían cargo de todas las actividades pesadas en la vida cotidiana y el acarreo.
- -Su trabajo distintivo implicaba el trabajo con las manos
- -Sus chozas eran sencillas
- -Vestimenta elaborada con fibras de ixtle
- -Obligados a practicar la monogamia
- -Pagaban con tributo aquellos objetos que producían con sus manos

Los Tlacotin

(esclavos)

-Estaban en esta situación por deudas y podían liberarse del pago de las mismas. El estado permitió que los hombres jóvenes que destacaran en la guerra, no importando su condición, pudiera disfrutar de los beneficios de la vida de la nobleza: la fama y la riqueza.

Olguín Solís Felipe, Mexica, CONACULTA-INAH, México D.F., 2009, 46 p.p.

1.3. La Conquista

Cuando los españoles comprendieron que las tierras descubiertas no eran las Indias, sino que se trataba de un continente diferente, iniciaron el proceso de conquista del Nuevo Mundo.

La riqueza de América fue pregonada rápidamente atrayendo la atención de muchos aventureros ansiosos de probar fortuna al otro lado del mar. A través de la conquista la Corona española se instituía como la soberana de los nuevos territorios. Las tierras descubiertas prometían ofrecer una gran riqueza a sus descubridores, era necesario justificar de alguna manera la intromisión y el sometimiento que se haría del Nuevo Mundo.

Inicialmente se pensó en reducir la esclavitud en la población indígena basando el argumento en cierta inferioridad de los americanos, sin embargo, la labor humanista de frailes como Bartolomé de las Casas logró persuadir a la Corona de conceder derechos a los indios y de emprender una gran campaña evangelizadora entre ellos para convertirlos al cristianismo alejándolos de toda práctica pagana. La evangelización sería pues la gran justificación de la Conquista y el pretexto para someter, a veces en forma cruel, a los pueblos descubiertos.

La llegada de Colón, así como de los viajeros que le siguieron, a las islas caribeñas permitió que los españoles fueran conociendo algunas de las costumbres de los pueblos con los que se encontraron y que les llegaran noticias sobre la extrema riqueza que había hacia el occidente. Poco a poco diferentes expediciones se fueron acercando a las costas mexicanas y finalmente, en marzo de 1517, Francisco Hernández de Córdoba tocaría las costas de Cabo Catoche, Campeche y Tabasco.

Pedro de Alvarado iniciaría en 1518 una nueva expedición a tierras mexicanas, la cual llegaría a Isla Mujeres y a la Isla de los Sacrificios (llamada así por la cantidad de sacrificios encontrados). En el trayecto entraron en contacto con representantes mexicas quienes ofrecieron valiosos presentes a los

extranjeros, esto atraería aún más la ambición y la avaricia de los conquistadores en su búsqueda de riquezas.

La creencia mesoamericana del regreso de Quetzalcóatl facilitó de alguna manera la Conquista emprendida por los españoles. La leyenda contaba que Topiltzin, quien gobernaba a los toltecas bajo el nombre de Quetzalcóatl, debió abandonar a su pueblo tras faltar a su castidad. Antes de partir prometió volver por el oriente. Y así fue; en 1519, la llegada de los españoles fué interpretada por los mesoamericanos como el regreso de Quetzalcóatl.

Además de la creencia en el regreso de Quetzalcóatl, diversos fenómenos fueron considerados como presagios de que algo extraño sucedería. La aparición de un cometa, el incendio del templo de Huitzilopochtli, el llanto de una mujer que llamaba a sus hijos y otros sucesos extraños, fueron considerados como presagios funestos entre los mexicas.

1.3.1. Hernán Cortés

Hernán Cortés llegó a la isla de La Española en 1504 y a la de Cuba en 1511 donde participó en las tareas de conquista y colonización. Ambicioso por naturaleza, convenció al gobernador de Cuba, Diego Velázquez, para que le permitiera encabezar una tercera expedición a tierras mexicanas, para lo cual consiguió el apoyo de diversas personas que vendieron sus pertenencias, se hicieron de armas y se lanzaron a la aventura de la Conquista con Cortés.

En el trayecto que siguió Cortés por las costas de México tuvo la suerte de que se le uniera Jerónimo de Aguilar, un náufrago que conocía bien la lengua nativa de Yucatán; asimismo, recibió como presente por parte de los indígenas a 20 doncellas entre las que se encontraba la Malinche, la cual conocía el maya y el náhuatl. Tanto Aguilar como la Malinche facilitaron la comunicación de los españoles con los nativos. Estos llenaron de presentes a los intrusos como una forma de reconocimiento ante la impresión que se llevaron por la presencia de hombres blancos y barbados, de caballos y de armas de fuego.

En un afán por darle legalidad a la tarea de conquista que se había propuesto, Hernán Cortés, se apresuró a fundar el municipio de la Villa Rica de la Vera Cruz, cuyas autoridades le nombraron Capitán. Cortés envió algunos de los presentes recibidos por los indígenas al Rey Carlos V a la par que le solicitaba se le concediera permiso para emprender la conquista de las tierras descubiertas.

Con el propósito de llegar hasta la ciudad de México-Tenochtitlan, Cortés se adentró en tierras mexicanas acompañado de 400 españoles y algunos indígenas. Su primer contacto fue con los tlaxcaltecas quienes en un principio trataron de defenderse acaudillados por Xicoténcatl, pero tras algunas batallas, los jefes tlaxcaltecas decidieron aliarse con los invasores. Entonces, Cortés, acompañado por miles de tlaxcaltecas, emprendió el camino hacia la gran urbe.

En su ruta hacia México-Tenochtitlan, Cortés fue persuadido por los representantes de Moctezuma de tomar el camino que pasaba por Cholula. Los tlaxcaltecas alertaron al conquistador sobre una posible emboscada, la cual ocasionó que Cortés realizara una cruel matanza, poniéndolos sobre aviso de las verdaderas intenciones de los españoles.

El esplendor de Tenochtitlan, impresionó en forma radical a los conquistadores. Prueba de ellos son las diversas crónicas y relaciones que los españoles, y el mismo Cortés, dejaron y que han llegado hasta nuestros días.

Encontrándose Cortés en medio de la capital mexica, pronto se percató de lo delicado de su situación, pues podría ser sorprendido y hecho prisionero fácilmente por los indígenas. Bajo la premisa de que la mejor defensa es el ataque, decidió hacer prisionero a Moctezuma y derribar los ídolos del Templo Mayor, exigiendo a la población que se le pagara tributo. La intención del conquistador se hizo manifiesta, ganándose el desprecio de los mexicas.

Cortés continuó la estrategia que había puesto en práctica desde su llegada al Nuevo Mundo, es decir, quebrantar las débiles alianzas de los reinos mesoamericanos y aprovechar los resentimientos internos para que los mismos

pueblos lo apoyaran en su lucha contra el gran imperio de Tenochtitlan. La multitud de indígenas que lo acompañaron, así como la utilización de los recursos tácticos y técnicos que traía consigo Cortés; le permitieron establecer un sitio sobre la ciudad que duraría tres meses. Los mexicas soportaron hambrunas y falta de agua, así como un continuo hostigamiento por parte de los ejércitos que comandaba Cortés. Pese al valor de sus defensores, la Gran Tenochtitlán y su emperador Cuauhtémoc, caerían en manos de los españoles el 13 de agosto de 1521.

Según la tradición española, al fundarse una ciudad, los vecinos debían seleccionar a sus representantes y constituir un ayuntamiento, así, la gente que apoyó a Cortés se constituyó en aquella villa como sus propias autoridades, lo reconoció como Capitán General y Justicia Mayor, fijándose como superior a la Corona. Por Cédula Real, ambos títulos los confirmó Carlos V en 1522, a la par que su nombramiento como gobernador de la Nueva España.

En 1529, Carlos V distinguió a Cortés como marqués del Valle de Oaxaca; le cedió vasallos, posesiones y le confirmó el cargo de Capitán General, sin embargo, no le ratificó el poder político ni el título de Justicia Mayor, ya que desde el año anterior se había instalado la primera Audiencia en México (institución del dispositivo central americano y tribunal superior de justicia). Por su parte, Cortés, en premio a las hazañas de su gente, les otorgó tierras e indios para que las trabajaran; pero el rey se opuso al desarrollo de una aristocracia rural con aspiraciones señoriales, y los conquistadores tuvieron que conformarse con las encomiendas.

La Conquista abrió paso a la colonización, y ésta trajo consigo la necesidad de implantar instituciones así como formas de vidas diferentes, mismas que alteraron, modificaron o se mezclaron con las de nuestros antepasados mexicanos. Paralela y gradualmente, se produjo uno de los elementos más singulares de la historia mexicana: el mestizaje, fenómeno que resultó de la amalgama físico cultural española e indígena.

A poco de consumada la Conquista de Tenochtitlan, el territorio adquirió una definición geográfica: la Nueva España, denominación que sería luego aplicada políticamente al reino o gobierno en el centro de México y también el virreinato, con una jurisdicción mayor que abarcó a otras.

La colonización se inició con el establecimiento de villas o ciudades, y a la par se constituyó un aparato de sujeción y gobierno. En las capitulaciones quedaron las primeras normas: al jefe de la expedición correspondía fundar ciudades en determinado tiempo y se le facultaba para repartir tierras y solares.

Al respecto no habría una legislación general, sino hasta 1573. Como justificación a la conquista material que llevaba a cabo en las tierras recién descubiertas, fue imprescindible para la Corona la ayuda y participación de órdenes religiosas que se dedicaran a enseñar a los indígenas la religión católica. Amparados bajo la idea de que los indios eran semisalvajes e idólatras, los conquistadores encontraron en la evangelización el pretexto para intervenir en sus vidas e imponer la cultura española.

1.3.2. La propiedad

Los españoles penetraron en las regiones con sus ganados e hicieron nuevos caminos, desviaron el curso de los ríos y explotaron los bosques. Su economía y las relaciones de producción consecuentes de ella modificaron la forma de propiedad territorial y de organización socioeconómica originales. De acuerdo a los grados de desarrollo económico, para los españoles el concepto de dominio agrario era distinto del de los indígenas: tendía al individualismo y al acaparamiento por su afán de riqueza y poder; en cambio, para los indígenas de regiones densamente pobladas, la tierra era la base esencial de su existencia y trataron de preservar el régimen de propiedad comunal. ¹¹

_

¹¹ Pacheco y López, Portillo José , *Ellos vienen…La conquista de México*, México, FERNANDEZ editores ., 1987, pags. 265-314.

1.4. La Nueva España

Consumada la conquista de la parte central de nuestro territorio en 1521, el conquistador tuvo la necesidad de transformarse en colono y arraigarse en la tierra dominada, decidido a crear en la nueva tierra condiciones sociales y economías semejantes a las que existían en España.

La transformación de conquistador en colono; se debe entre otras cosas a que las indias contaban con una sociedad de guerreros, de ideas distintas a las de una sociedad normal, haciendo más susceptible a cambios, sociales como los de honra, fama, nobleza, rey, etc. así como al contacto con la nueva tierra y las prácticas sociales de los indígenas americanos¹².

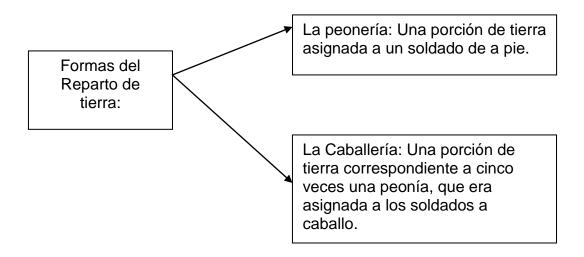
La Nueva España nació como propiedad de la Corona española, considerada no como individuo o persona, sino como institución. El origen "legal" de la propiedad territorial novohispana se relaciona con los siguientes documentos:

- a) Las bulas de Alejandro VI : en 1493 donde el Papa hizo donación a la Corona de España de todas las islas y tierras firmes encontradas.
- b) El Tratado de Tordesillas: realizado entre España y Portugal modificando la "Línea Alejandrina" hacia el Oeste, confirmado por el Papa Julio II en 1506.
- c) Las leyes de Partida: que autorizaban el derecho de conquista en tierras habitadas por infieles.

¹² Cue Canóvas Agustín, HISTORIA DE MÉXICO DE 1521 A 1854, Vida Social y económica de la época, Editorial TRILLAS, México D.F. 2007 cuarta edición, pags. 37-39

1.4.1. El régimen de la propiedad

Los primeros actos de apropiación privada de la tierra, realizados en nuestro país a raíz de la conquista española, fueron los siguientes¹³:



Las fuentes de la propiedad agraria novohispana fueron las siguientes:

- La merced real, otorgada por el mismo monarca a favor de individuos o pueblos indígenas y españoles.
- 2) La posesión anterior a la Conquista, reconocida por el Rey en beneficio de comunidades indígenas.
- 3) El recurso de composición, que confirmaba la propiedad de tierras baldías o realengas, adquiridas ilegítimamente por medio de un pago determinado a la Corona.

La peonía y la caballería desaparecieron como medidas agrarias en 1589; del mismo modo las medidas agrarias sufrieron drásticas modificaciones, con excepción de la propiedad eclesiástica, de la que podemos distinguir los siguientes tipos de propiedad:

٠

¹³ Ibídem pags. 79 y 80.

a) Propiedad de españoles (latifundistas) adquiridas por merced real, por adquisición de tierras baldías o realengas, por uniones matrimoniales, etc. De carácter individual b) Propiedad de caciques y nobles indígenas (estancias), cultivadas por indígenas. a) Anteriores a la conquista: - Calpullis (divididos en parcelas familiares) -Altepetlallis (no divididos). De pueblos indígenas b) Posterior a la conquista: (comunal) - Los pueblos fueron dotados de un fondo legal, destinado a casas y corrales, en 1567 esto fue inalienable.

1.4.1.1. La Evolución de la gran propiedad

La gran propiedad o latifundio creció desmesuradamente por apoderamiento de tierras baldías realizado por propietarios españoles y más frecuentemente por despojo de tierras de indígenas que fueron desapareciendo, absorbidas por el latifundismo español.

El problema agrario se inició en México a partir de la Conquista española. Los factores para su desarrollo fueron:

 Las disposiciones que se dictaron por los reyes y sobre mercedes de tierras que establecieron un reparto desigual entre españoles e indígenas.

- Las variaciones que sufrieron las medidas agrarias entre 1521 y 1589, las que produjeron incertidumbre respecto de los límites de las propiedades privadas.
- 3) La falta de títulos que ampararan las propiedades de los indígenas.

La propiedad comunal de los indígenas pudo conservarse durante la etapa colonial y en los años posteriores a la consumación de nuestra Independencia, hasta que la aplicación de las leyes de desamortización y la acción de las compañías deslindadotas consumaron casi totalmente la obra de destrucción de los ejidos y tierras de los pueblos y comunidades campesinas e indígenas.¹⁴

1.4.1.2. La organización territorial y política colonial

La Nueva España nació independiente del poder de los monarcas, por eso la dominación española en México tuvo en sus orígenes un carácter anárquico y desordenado. Los conquistadores, colonizadores y sucesores, representaron la prolongación, en el espacio histórico, de la nobleza feudal española y de la tendencia a la dispersión de fuerzas e instituciones, característica del feudalismo medieval.

El primer gobierno novohispano fue el de Cortés, quien tomó una actitud de jefe militar, gubernativo y judicial, al que estaban ligados los conquistadores en calidad de vasallos (con obligaciones militares a cambio de los que recibieron beneficios o encomiendas). Su autoridad se ejerció directamente o por medio de delegados o tenientes.

Los bienes de las comunidades indígenas, se organizaban en Cajas de Comunidad, cuantiosos capitales, producto de las tierras comunales y del trabajo en común de los mismos indígenas. Las Cajas de Comunidad Indígena empezaron a colocar sus capitales en el Banco de San Carlos de Madrid, con el resultado de que dichos capitales se perdieron, ocasionando la ruina de muchas repúblicas de indias.

¹⁴ Ibídem. Pag. 81.

1.4.2. La tenencia de la tierra

El suelo, era el producto más codiciado en la época de la colonia, del mismo modo era lo único que a los indígenas les pertenecía; sin embargo fueron despojados de ellas, siendo ellos los dueños, y pagar por la obtención de lo que siempre les perteneció. Del mismo modo se establecieron sistemas para trabajar la tierra, buscando como primer y único objetivo la ganancia y de la Corona Española, a costa de lo que fuera.

a) La encomienda

La base de la economía novohispana en la primera etapa de la colonización, fue la encomienda, sistema por el cual los colonizadores españoles contraían el compromiso de cristianizar a los indios que se les encomendaban y protegerlos, a cambio de tributos y servicios de estos últimos, en las tierras y minas.

El origen "legal" de la encomienda fue la Ley Primera, título 8 de la recopilación de Leyes de Indios", pero fue hasta 1542 que se dictaron las nuevas leyes que establecieron buen trato para los indígenas, libertad para los esclavos cuyos dueños no demostraron poseerlos en virtud de un título legítimo.

A partir de 1551, la encomienda empieza a decaer como forma de trabajo, la población indígena disminuyó drásticamente a causa del excesivo trabajo, enfermedades, etc. Este suceso da inicio al trabajo asalariado dentro de las minas, lo que atrajo a multitudes de indígenas antes encomendados.

b) El repartimiento o Cuatequil

Era así como se le denominaba a la facultad que tenían los alcaldes mayores de sacar de los pueblos indios a la gente necesaria para el trabajo de las minas y cultivo de los campos, durante una semana. Dicho sistema fue implantado desde fines del siglo XVI. Los indios de repartimiento eran conducidos a lugares muy distintos de sus pueblos, son consideraciones de ninguna clase, en jornadas durísimas de trabajo, a cambio de un miserable salario.

c) El trabajo jornal o "peonaje"

La abolición definitiva de la encomienda ocurrió en 1720, habiéndose ordenado que los tributos relativos a ellos pasaran a la Corona. Este sistema representó el sustituto histórico de la encomienda como sistema de trabajo. Los indios despojados de sus tierras comunales o de propiedad particular, se convirtieron en peones de latifundios, minas u obrajes.

El trabajo del indio fue el elemento más importante en la estructura introducida por los españoles, dentro de las actividades económicas que se realizaban en la Nueva España.

Algunos de los factores más sobresalientes son:

*La introducción de nuevos valores económicos que enriquecieron el suelo de México, no sólo como el resultado natural de la conquista sino como deliberado propósito de los conquistadores de establecerse en nuestro país, así como para introducir cultivos y animales.

*La introducción de una alimentación más rica y variada, vino a absorber la economía doméstica e indígena y a proporcionar por lo mismo una alimentación más completa.

*La creación de nuevos centros de población en lugares antes no habitados por los nativos, lo que trajo como consecuencia una redistribución de la población.

Después de la Conquista, las dos economías divergentes, la europea y la indígena, se cruzaron influyéndose recíprocamente. Europa tuvo de América y principalmente de México, productos como: el cazabe, la papa, el maíz, el tomate, el frijol, el tabaco, el cacao, frutas tropicales, mamey, aguacate, zapote, caña, café, etc. La cocina indígena también se transformó pues antes de la conquista era casi vegetariana y sólo contaba con animales domésticos como el escuintle y guajolote, después tuvo nuevos alimentos de origen animal,

introduciendo también los primeros caballos y la ganadería en las tierras mexicanas.¹⁵

1.4.2.1. Actividades económicas en Nueva España

En ésa época, el régimen económico, se caracterizó por la explotación de las minas, que fue la actividad económica fundamental, y la que alcanzó más desarrollo durante tres siglos.

a) La minería novohispana

Fue durante la colonia, el epicentro de la economía, en torno a ella giraban las demás actividades productivas.

Se sabe que en 1532 se descubren las primeras minas, según informes de oficiales reales. Pronto surgió el gran distrito minero: Tazco, Zacualpan, Sultepec, Zumpango del Río, Espíritu Santo y Tlalpujahua. A mediados del siglo XVI estaba ya en explotación activa el segundo gran distrito minero constituido por los reales de Monte, en Pachuca y Atotonilco. La minería colonial proporcionó enormes y constantes recursos para los gastos diversos y de la Corona Española.

Los más importantes núcleos de población crecieron casi siempre en los alrededores de los reales de minas en donde pudieron congregarse al amparo de las explotaciones mineras. En el siglo XVI la minería fue en nuestro país una de las causas de la disminución de la población indígena.

b) La agricultura novohispana

Se desarrolló en forma precaria y muy lenta, ya que los productos agrícolas se orientaban al autoconsumo y no a la comercialización, ya fuera en los mercados internos o bien, a la exportación. La formación del latifundismo laico

-

¹⁵ Ibídem pags. 46-48

y eclesiástico, así como la propiedad rural, se convirtieron en un instrumento de dominación y no en fuente de trabajo en beneficio de toda la sociedad.

La base de la alimentación general durante el periodo colonial siguió siendo el maíz, el frijol y el chile. Los principales cultivos autóctonos eran los de maíz, frijol, chile, maguey, nopal, cacao, camote, vainilla, algodón, etc.

-El crédito agrícola: los juzgados de capellanías eran las instituciones de crédito agrícola de la Iglesia. Existieron instituciones llamados pósitos controlados por los ayuntamientos, su objetivo era prevenir la escasez de cereales, prestaban semillas y dinero a los agricultores para sus siembras. Sus almacenes se llamaban paneras. Las alhóndigas también sirvieron al propósito de regular los precios de los cereales.

Con los fondos, producto del trabajo colectivo de las Repúblicas de Indias, se formaron las cajas de comunidades indígenas, cuyo sobrante, una vez cubiertos los gastos del pueblo, en ocasiones se otorgaban en préstamos a los terratenientes.

La agricultura como la minería, no representó acumulación de capitales, pero si fue factor de conflicto entre terratenientes y comerciantes.¹⁶

c) La industria novohispana

Las dos instituciones de producción manufacturera características del periodo colonial era por una parte el taller artesano y por otra el obraje.

-El taller artesano: era controlado por los gremios, y este representó una institución de carácter feudal. La organización gremial constituyó un monopolio de la producción en beneficio de los propietarios de los talleres artesanos, lo que fue parte importante para el impedimento de la mejora de los instrumentos de trabajo.

-

¹⁶ Ibídem pags. 53-57

-El obraje: es la forma como se anuncia en América, la etapa manufacturera, se le denomina el embrión de la fábrica actual, fue una institución de tipo capitalista. Tendía a producir sólo para autoconsumo de la economía novohispana, impedía la producción de manufacturas destinadas a consumirse en lugares alejados a los centros de producción.

d) El comercio novohispano

Tres etapas generales deben distinguirse en la evolución mercantil de nuestro país:

- 1) 1521-1810: a partir de la rendición de México Tenochtitlan, caracterizado por la explotación de metales, principalmente plata, exportado a Europa.
- 1810- 1880: cuando da principio el imperialismo económico moderno.
 Durante esta etapa los beneficios del comercio mexicano fueron para Inglaterra.
- 3) 1880- Actual: en donde los beneficios del comercio y riquezas de México fueron y son para Estados Unidos

Los obstáculos al comercio externo de nuestro país fueron: las prohibiciones de intercambio de las colonias entre sí y para el comercio de determinados productos, el régimen de altos, numerosos impuestos, el sistema de flotas establecidos desde mediados del siglo XVI, la acción del comercio de contrabando, la inseguridad en los mares y puertos provocados por ataques de la lucha de poder entre comerciantes.

Respecto al comercio interior las cosas no estaban mejor, fueron numerosos los obstáculos que impidieron el desarrollo de una actividad económica colonial, como las intensas guerrillas que se vivían por parte de las bandas chichimecas y de las cuadrillas de ladrones, etc.¹⁷

_

¹⁷ Ibídem pags. 58-72

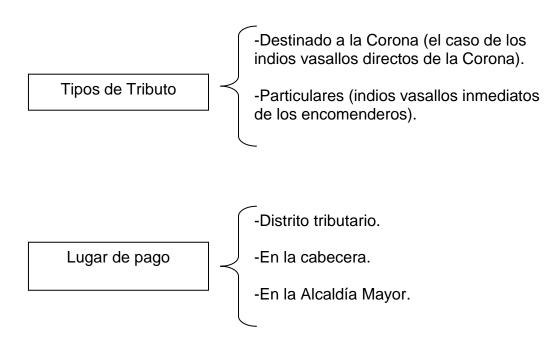
1.4.2.2. La hacienda pública novohispana

Las rentas e impuestos que por diversos motivos debían pagar los habitantes del país para los gastos públicos y el sostenimiento del gobierno peninsular, fueron creándose de acuerdo con los intereses y necesidades de este último y a medida que iban surgiendo nuevas fuentes de riqueza.

a) Los tributos en la Nueva España

El tributo se originó en 1493. Representó una manifestación de la soberanía del monarca, que se expresaba directamente en el vasallaje de los indios en relación con aquél.¹⁸

Fue establecido por Hernán Cortés, inmediatamente después de la Conquista; fue abolido por las Cortes españolas el 13 de agosto de 1811. Su importancia fue grande y se manifestó en el orden político, económico y social.



¹⁸ Ibídem pags.73-77

*Servicios= Diario o Semanal.

* Cosas, especia o dinero: Generalmente cada 80 días.

En lo económico, fue junto con la encomienda la base más firme de sustentación de la economía novohispana, representó un factor determinante de la transformación de conquistador en colono, propició la colonización agrícola en nuestro país.

En lo político, fortaleció el vasallaje de la masa indígena en relación con los encomenderos y con la Corona Española, resolvió el problema de vincular al español con la tierra conquistada.

En lo social, causó despoblación, desintegración de la familia indígena, abandono de domicilios, de agricultura, etc

1.5. México Independiente con rasgos provincianos

Pocas ciudades en el mundo poseen una historia tan rica y antigua como la Ciudad de México, que pareciera que sus luchas sociales y políticas que vivió en el pasado la siguen acechando, la lucha por la tierra continua en esta urbe cuya zona metropolitana ha albergado importantes asentamientos humanos desde hace más de 2 mil años.

Las primeras leyes de colonización política agrícola en 1823 se expedían un decreto cuyas tierras baldías se dividían en tres partes:

1) Militares e individuos que hubiesen prestado servicios a la nación, pensionistas etc.

- 2) Capitalistas nacionales y extranjeros
- 3) Entre los habitantes carentes de propiedad

Las leyes que se dictaron en materia de baldíos y colonización, en términos generales, se inspiraron en tres principios:

- a) reparto de tierras baldías a los militares en premio a servicios
- b) concesiones a los colonos extranjeros
- c) adjudicación de terrenos a los habitantes de los pueblos.

En 1824 se expedía una importante ley ordenando el reparto de baldíos entre los individuos interesados en colonizar el territorio nacional y en la que se establecía preferencia a favor de mexicanos, la ley también estipulaba que ningún poblador podía traspasar sus bienes a la iglesia.

Para 1828, con la finalidad de fomentar el desarrollo de la industria en nuestro país, se dictó una ley para naturalizar extranjeros y dos años más tarde se ordenaba repartir tierras baldías a familias mexicanas y extranjeras, dispuestas a colonizar los lugares despoblados del país.¹⁹

1.5.1. Etapa Revolucionaria

20 de Noviembre Aniversario de la revolución mexicana Porfirio Díaz toma el poder en el año de 1876 y se vuelve el Presidente de México, un tiempo la gente estaba conforme porque hubo cambios muy buenos para el país como: orden, aumentó el trabajo, desarrollo económico, cultural, en la agricultura, minería, en la industrial y la comunicación. México creció muchísimo, sin embrago el poder, dinero y la libertad seguían estando en muy pocas personas; la mayoría eran pobres, no tenían derechos ni propiedades y tenían que servirles a los ricos y poderosos.

-

¹⁹ Ibídem pag. 196

Por otro lado el presidente Díaz terminaba su mandato, se reelegía y volvía a gobernar, él controlaba y disponía todo en el gobierno. Había mucha gente dispuesta y preparada para participar en su gobierno y así poder defender y mejorar la vida de la gente, pero el presidente no lo permitía, esta situación duró 31 años. Hasta que un hombre llamado Francisco I. Madero marcó el cambio y aunque fue encarcelado por Díaz antes de la elecciones, logró escapar para informar al mundo sobre lo que estaba sucediendo en su país, así también logro llamar al pueblo mexicano para que se revelaran un 20 de Noviembre de 1910 en contra de Díaz.

La Revolución Mexicana es uno de los acontecimientos más importantes de la historia de México y principalmente del siglo XX. Se pasó a una etapa difícil por la participación de distintas tendencias revolucionarias y sus respectivos caudillos, que al tener propósitos y objetivos diferentes unos de otros, lucharon entre sí para favorecer sus intereses.

Las Principales causas de este movimiento fueron:

1. La dictadura de Porfirio Díaz.

Este caudillo autoritario estaba en el poder desde 1876, reeligiéndose en 7 oportunidades.

2. El latifundismo

40 por ciento de las tierras mexicanas era propiedad de solo 480 hacendados, quienes mantenían en la ignorancia y la miseria a millones de campesinos.

3. El imperialismo

Grandes capitalistas extranjeros controlaban los ferrocarriles, las minas, el petróleo, etcétera. Mientras tanto, las masas trabajadoras sufrían la pobreza, y carecían de derechos sociales.

En 1910, Porfirio Díaz se reeligió por séptima vez, después de encarcelar al candidato opositor Francisco Madero. Pero éste, al salir de prisión, hizo un llamado a la rebelión nacional y fue seguido por líderes populares como

Pancho Villa y Emiliano Zapata. Al verse acorralado, Porfirio Díaz renunció el 25 de mayo de 1911, y huyó a Europa.

Victorioso, Madero restauró la Constitución de 1857, implantó el sufragio popular y prohibió la reelección. Pero las masas campesinas clamaban por reformas económicas, y el jefe guerrillero del sur Emiliano Zapata propuso el Plan de Ayala, para distribuir tierras entre los trabajadores. Lo apoyó Pancho Villa desde el norte del país. Mientras tanto los sectores conservadores (hacendados, la Iglesia) apoyaron al ministro Victoriano Huerta, quien traicionó a Madero y lo mandó asesinar en 1913.

Después de dos años de caos político y social, a fines de 1915 tomó el poder Venustiano Carranza, quien en 1917 promulgó la Constitución de Querétaro, donde se implantaban importantes reformas como: la jornada laboral de 8 horas, la indemnización por accidentes de trabajo, la libertad de creencias, la reforma agraria y la nacionalización del petróleo.

En 1920, Venustiano Carranza fue asesinado por los partidarios de Álvaro Obregón, quien poco después tomó el poder. Para muchos la muerte de Carranza marca el fin de la Revolución Mexicana. Sin embargo, los conatos de violencia continuaron hasta que en 1934 llegó al gobierno don Lázaro Cárdenas, e hizo realidad la reforma agraria y la expropiación de los yacimientos petroleros.

El Plan de Ayala fue una proclama política, promulgada por el jefe revolucionario mexicano Emiliano Zapata, dentro de la Revolución mexicana el 28 de noviembre de 1911, en el que desconoció el gobierno del presidente Francisco I. Madero, a quien acusó de traicionar las causas campesinas. Aunque en el Plan de San Luis Potosí sólo se consideró la revisión de los juicios sobre la tenencia de la tierra durante el Porfiriato.

En dicho plan, los zapatistas llamaban a las armas para restituir la propiedad de las tierras a los campesinos, pues se sostenía que las tierras habían sido arrebatadas al pueblo por caciques, hacendados y terratenientes, y deberían

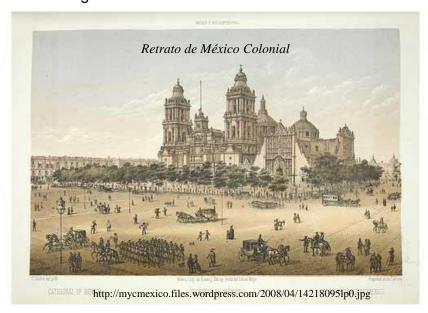
ser devueltas a sus dueños originarios. Por ello el Plan sostiene que los campesinos deben presentar sus títulos de propiedad, los cuales en su mayoría eran de tipo comunal y se originaban en el virreinato, estos títulos habían sido declarados sin valor bajo las condiciones de la Ley Lerdo, que formaba parte de las Leyes de Reforma, por lo que había sido fácil legalmente hablando el despojo de tierras que los comuneros no trabajaban.

1.5.2. Transformación en megaurbe

México es un país con una historia muy compleja, pasando por grandes imperios, después siendo una colonia española durante la época del virreinato, logrando al fin una vida independiente que no ha estado excluida de guerras y grandes movimientos sociales que continúan en la actualidad.

Durante el siglo XX, la ciudad de México, sufre profundos cambios en su división política, administrativa, en sus formas de gobierno, en su fisonomía.

Desde sus orígenes, la población de la ciudad está formada por gente de todos los estados del país y del extranjero. Aquí llegaron a vivir, pero no por ello abandonaron su cultura y tradiciones, el ejemplo más contundente es la fusión de costumbres prehispánicas y europeas. Así, en la ciudad de México se puede identificar una gran diversidad cultural.



En donde son más evidentes los cambios ocurridos en la ciudad durante la última centuria es en las calles, avenidas y parques, que han modificado su tamaño y su nombre. Hay calles que recuerdan los apellidos de vecinos ilustres por su virtud, riqueza o valor, y otras tantas deben su nombre a leyendas o sucesos destacados. Las fechas conmemorativas del México Independiente hacen esquina con personalidades de la revolución. Cuadriculan la capital, nombres de santos y gobernantes antiguos y modernos.

Como sucede en muchas de las grandes ciudades, en la nuestra la gente que se dedica a la prestación de servicios ha superado a la mayoría de trabajadores empleados en la producción.

La población de la ciudad de México creció 46 veces a lo largo del siglo XX y 40 veces su superficie.

El Distrito Federal (D. F.), también conocido como ciudad de México, abarca tan sólo las 16 delegaciones políticas. Cuando nos referimos al D.F. junto con los 28 municipios de la zona conurbana, estamos hablando del Área Metropolitana de la Ciudad de México (AMCM).

En 1970 las colonias proletarias del D.F. albergaban a 40% de la población. El 40% de la superficie construida no se encontraba en el Catastro²⁰ y por lo tanto no contaba con servicios municipales. Para 1977 existían dos millones de "paracaidistas".²¹

La superficie de ciudad Nezahualcóyotl alcanza en la actualidad los 40 kilómetros cuadrados, misma superficie que tenía toda la ciudad de México hacia principios del siglo XX.²²

La ciudad se transformó y creció inevitablemente, así como las necesidades de la población, entre ellas la falta de vivienda que hoy por hoy es un problema

²⁰ Catastro: Censo de las propiedades urbanas y rusticas de un país/ Impuesto que se satisface por la posesión de

²¹ Gobierno del Distrito Federal, *Todo cabe en una cuenca*, Museo de la ciudad de México, México 2005, pag. 41. ²² Ídem

que el gobierno no ha podido resolver. Aunque hace unos años el surgimiento de los establecimientos irregulares daban origen a grandes municipios, hoy se ha convertido en un serio problema que juntos conoceremos.



Catedral de la Ciudad de México

CAPÍTULO II

DEFINIENDO BAJO LÁMINAS Y CARTÓN



 $http://www.google.com/imgres?q=pobreza+en+mexico\&um=1\&hl=es\&safe=active\&client=firefox-a\&rls=org.mozilla:esES:official&biw=1440\&bih=770\&tbm=isch\&tbnid=STC4OsdrztH5sM:\&imgrefurl=http://www.cnnexpansion.com/opinion/2009/12/23/la-medicion-de-pobreza-con-utilidad&docid=i_1mKgvrfOCb3M&w=328\&h=230\&ei=e8x4TpuqPIjogQfWxNXGDQ&zoom=1&iact=hc&vpx=928\&vpy=275\&dur=1075\&hovh=135\&hovw=193\&tx=124\&ty=68\&page=2\&tbnh=120\&tbnw=166\&start=28\&ndsp=29\&ved=1t:429,r:19,s:28$

CAPÍTULO II

DEFINIENDO BAJO LÁMINAS Y CARTÓN

2.1. Escenario urbano

Esta ciudad cosmopolita da cobijo a millones de personas que van, vienen diariamente; organizan, dirigen, administran; estudian, educan, investigan, crean; transportan, distribuyen; fabrican, limpian, reparan; construyen, reconstruyen; cuidan, curan; miles nacen, miles mueren; unos progresan, gozan; otros sufren y resisten; pero todos sueñan, todos aquí en esta urbe, que sólo crece, crece y crece...

El escenario urbano de la ciudad de México es muy difícil de definir, debido a todas las perspectivas desde las cuales puede observársele. En entrevista con la profesora de la Facultad de Estudios Superiores Aragón (UNAM) María Cristina Camacho Ramos, con estudios de maestría en Sociología, nos comparte su visión sobre los múltiples aspectos que conforman dicho escenario.

Para entender mejor éste, la profesora nos explica el concepto de urbe, "está definida a partir de que cuenta con todos los servicios de infraestructura necesarios para poder garantizar o proveer a sus habitantes de una serie de servicios tales como agua, luz, drenaje, alumbrado público, pavimentación y las condiciones que le permitan el asentamiento de servicios públicos más grandes como transporte y hospitales, que finalmente constituyen también parte de los servicios que tiene una ciudad".

2.1.1. Urbanismo Unitario

Uno de los aspectos más importantes dentro de la conformación de la ciudad de México, es la diversidad de vivienda que existe dentro de ella. La profesora nos explica al respecto de la existencia de un urbanismo unitario que se refiere "básicamente a la forma como se planean las ciudades en términos de hacer homogénea una imagen de la vivienda urbana que cuente con servicios básicos para familias promedio. Hay poblaciones en México que logran esto

por lo menos en apariencia o en ciudades cercanas a zonas rurales, pero en general en México este tipo de urbanismo no ha logrado su propósito".

En la actualidad, se construyen infinidad de unidades habitacionales con este tipo de características en donde todas las casas son iguales "en México, culturalmente hablando, esto está históricamente determinado. Siempre ha prevalecido la diferenciación en torno a gustos, recursos y necesidades. Las viviendas se construyen pensadas en familias modernas en donde viven la pareja que trabaja con uno o máximo dos hijos y en realidad no es así, pues ésta no es la situación en los hogares mexicanos. Lo que implica necesidades diferentes y al mismo tiempo la transformación de la vivienda. Entonces esto rompe con el urbanismo unitario", asegura la reconocida catedrática de la FES Aragón.

Al respecto, el arquitecto Teodoro González de León, fundador de una corriente de pensamiento arquitectónico consumada en México basada en la honestidad del material, la simpleza en la composición y la abstracción²³, comparte que los programas de vivienda que se han hecho son muy tristes: "No crean espacios públicos para la gente. Las casitas repetidas hasta el infinito son espantosas. Es buena opción para brindar propiedad y evitar la ocupación ilegal, pero urbanamente viven en un desierto horrible de igualdad arquitectónica tonta. Es la flojera del desarrollador y también de las autoridades que permiten ese tipo de construcciones repetitivo y absurdo".

2.1.2. Asentamiento

Debido a la sobrepoblación que se vive en la ciudad, la necesidad de vivienda se agrava cada vez más, pues resulta insuficiente abastecer a toda la población de un lugar digno dónde vivir y que responda a sus necesidades. Este problema ha generado el establecimiento de asentamientos irregulares dentro de las metrópolis, "que es en donde se concentran las actividades más importantes y sirve como eje hacia las demás zonas urbanas e incluso rurales que conforman un país", define la socióloga Camacho Ramos.

²³ http://www.epdlp.com/arquitecto.php?id=2493, última visita 10/05/2010

En esta problemática de la vivienda, nos encontramos también con la existencia de terrenos abandonados que son tomados por personas en busca de un lugar para vivir y con el paso del tiempo llegan a apropiarse de éstos, aunque jamás se les haya otorgado tal derecho.

Estas formas de posesión de vivienda se dan de manera ilegal, puesto que "dentro de las ciudades los derechos son los pagos; primero el pago de impuesto por predio, que es la posesión de la propiedad privada de una extensión de tierra específica, y por los derechos que se pagan por los servicios que se prestan dentro de una zona urbanizada", explica la profesora Camacho.



La pobreza no respeta edades

2.1.3. Paracaidistas

A lo largo de la historia de la humanidad, se han dado muchas formas de asentamientos que han ayudado al origen de las grandes ciudades, y sin excepción alguna México también ha sido cuna de grandes civilizaciones y culturas que han formado parte de lo que hoy en día es esta gran ciudad.

El crecimiento que han tenido las ciudades es un proceso en donde intervienen muchos factores. "A partir de los años 40 y 50 (siglo XX) comienza haber un apoyo hacia el sector industrial en la economía mexicana, lo cual generó el descuido del sector rural. Esto implicó que la gente necesariamente, tuviera

que buscar trabajo y comenzó a darse de manera creciente la migración del campo a la ciudad. Esta migración fue hacia la frontera, pero también fue hacia las ciudades que se estaban industrializando y que ahora son las más desarrolladas: México, Monterrey y Guadalajara", explica la investigadora universitaria María Cristina Camacho Ramos.

Inicialmente este proceso migratorio fue generando el crecimiento de las ciudades, pero éstas tenían un tope y generó la creación de zonas aledañas a la metrópoli, "quiere decir que después de varias décadas de la migración del campo a la ciudad, se genera un movimiento diferente, aquella que se da de la ciudad hacia lo que son los alrededores de la misma, ya que no tenían capacidad para atender toda la demanda de vivienda que existía", aclara la socióloga.

Tal es el caso de ciudad Nezahualcóyotl, que fue la gran invasión del siglo pasado. A los 30 años de su establecimiento ya tenía parques, pavimentos y alrededor de la mitad de sus propiedades regularizadas. A pesar de que se asentó en un lago, los migrantes lograron establecerse y hacer de este lugar lo que hoy en día es, una gran ciudad.

En la actualidad esta deficiencia de vivienda ha generado infinidad de asentamientos irregulares, lo que provoca un gran impacto en la sociedad, y ocasiona el fenómeno denominado "paracaidismo". Al respecto la profesora menciona: "No es propio nada más de la ciudad de México, es un fenómeno que se presenta en los estados que comenzaron a crecer por esta migración y gran industrialización. En ese tipo de crecimiento hubo asentamientos fundamentalmente irregulares, es decir, había la necesidad de generar vivienda, pero no se invirtió para ello, entonces la mayor parte de este tipo de zonas crecieron a partir de asentamientos irregulares.

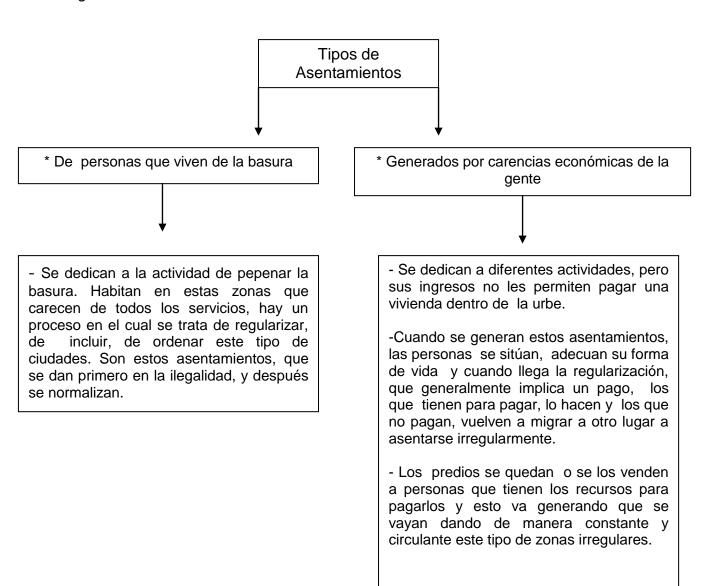
En México, se ha generado una especie de cultura del asentamiento irregular, la gente tiene la idea de que puede llegar a un sitio a residir sin ninguna reglamentación, a soportar durante un tiempo las inclemencias atmosféricas y después sabe que va a tener que entrar a un proceso de regularización. Estas zonas que rodean la ciudad son las que ya han sido legalizadas y por consecuencia ya están incluidas. Pero su origen es distinto y no todas han alcanzado el mismo nivel de calidad de los servicios".



Una niñez, bajo techos de madera

El fenómeno del paracaidismo se ha utilizado para calificar a los asentamientos que por distintas necesidades han surgido dentro y fuera de la ciudad de México. Generalmente, estos asentamientos han logrado de manera precaria establecerse en lugares poco idóneos para sobrevivir y satisfacer, a su manera, las necesidades básicas que cualquier ciudadano debe solventar por derecho.

La profesora explica y menciona diferentes tipos de asentamientos irregulares:



Los asentamientos irregulares también migran y con ellos "los cinturones de miseria, que no han dejado de existir, no cuentan con servicios, no se les ha regularizado, siguen creciendo y organizan su vida en función de este tipo de características", afirma la socióloga Camacho.

Por su parte, el arquitecto Gonzáles de León, académico Emérito de la Academia Nacional de Arquitectura de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos

en 1978²⁴, menciona que "el 80% de las viviendas se hace por invasión, ésta es una cifra que han calculado muchas gentes. Un asentamiento regular pide permiso y se hace sobre una propiedad que tiene dueño y un asentamiento irregular está manejado por partidos políticos. El paracaidismo es el acto violento de ocupar un lugar, ocasionado por bajos ingresos, por razones políticas o por las dos mezcladas, que es lo que siempre funciona".

La pobreza se encuentra directamente relacionada con la incapacidad para generar fuentes de empleo y el potencial de desarrollo basado en educación, profesionales, técnicos e investigadores que dotan a una región de medios para la creación de productos y servicios comercializables, así como de infraestructura que permita a la región relacionarse económica y laboralmente con otros sectores.

Pero no sólo es la pobreza uno de los factores que está ligado al origen del "paracaidismo"; la profesora menciona los siguientes como actores principales del problema: "En primer lugar, la desigualdad social, por una inequitativa distribución del ingreso. Creo que éste es el origen de muchos problemas. Se agrega la falta de planeación, porque en México, concretamente, crecimiento ciudades muy desordenado obedece las es fundamentalmente a programas o intereses inmediatos y, sobre todo, económicos. Otra de las razones de dichos asentamientos es que en México la construcción de las casas es extensiva de manera horizontal, entonces esto reduce las posibilidades de ofrecer un mayor numero de viviendas".

2.1.4. Reestructuración

_

El Estado mexicano tiene la obligación de que las políticas públicas enfocadas al desarrollo regional, sean un instrumento real de política económica, para el combate de la pobreza, desigualdad y la marginación social. Para ello, el reto es crecer en términos económicos, en el ámbito nacional y estatal, para generar esa riqueza y poder pagar impuestos a la federación, que se traduzca en recursos públicos que tanto necesitan los que menos tienen.

²⁴http://www.colegionacional.org.mx/SACSCMS/XStatic/colegionacional/template/content.aspx?se=vida&te=detallemie mbro&mi=122, última visita 10/05/2010.

Así, el gobierno tiene que instrumentar una política económica y social que permita crear las condiciones e infraestructura para que los mercados regionales funcionen y se puedan insertar al desarrollo nacional, metropolitano y éste, al desarrollo nacional e internacional. Hoy las regiones tienen el reto de incorporarse al proceso de globalización en función de sus ventajas comparativas y competitivas.²⁵

Los asentamientos irregulares han causado grandes estragos sociales, ante esto la profesora Cristina Camacho menciona que "son muchas las problemáticas que se pueden generar, no solamente son ambientales, por la contaminación que se genera en estos lugares y que perjudica a los que viven ahí y a los habitantes de alrededor. Al mismo tiempo esto afecta a la salud de todos. También son problemáticas sociales porque se generan conflictos, son políticas que se convierten en votos útiles porque estas zonas de marginación son reconocidas cuando necesitan su voto. En el momento en que ya no son útiles, son olvidadas y se dejan completamente al margen de cualquier plan".

El ganador de innumerables reconocimientos por su vida y obra arquitectónica como el premio a la trayectoria profesional en la V Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo, de Montevideo en 2006²⁶, Teodoro González de León, afirma que la existencia de asentamientos irregulares provoca el "crecimiento anárquico de la ciudad y por consiguiente todo lo que sucedió a principios de año (2010), con el problema de las inundaciones y el caso de los deslaves en las colinas del sur de la ciudad de México, fue debido a la ocupación de lugares que se inundan y que además ya están muy consolidados. Es una situación muy grave para la sociedad".

Ante tales problemáticas, es necesario y urgente contemplar soluciones que favorezcan una reestructuración en la organización y distribución de la vivienda, "el crecimiento de la población es geométrico, y la tierra no crece. Entonces creo que se debe erradicar primero las prácticas de corrupción que

⁻

²⁵ Salgado García Lorenzo y Pérez Rangel Mercedes, "Las políticas públicas: alternativa para combatir la pobreza en México, con enfoque local" en Observatorio de la Economía Latinoamericana, Nº 125, 2010. Texto completo en http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2010/sgpr.htm, última visita 10/05/2010.

²⁶http://www.colegionacional.org.mx/SACSCMS/XStatic/colegionacional/template/content.aspx?se=vida&te=detallemie mbro&mi=122, última visita 10/05/2010.

han permitido que se incrementen este tipo de zonas por dar preferencia a intereses que no son los de los ciudadanos, intereses económicos que por muy importantes que sean, se requiere tomar en cuenta las consecuencias que derivan de ellos. Entonces, concluye la experta en sociología María Cristina Camacho Ramos, debe:

-evitarse la corrupción

-planear adecuadamente

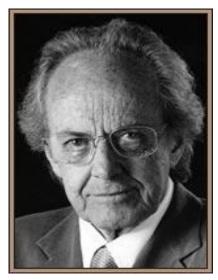
-planear en función de las necesidades de cada uno de los actores que están participando en este crecimiento urbano, como industriales, comerciantes y habitantes.

Finalmente, el catedrático Teodoro González de León, autor de obras de gran tamaño, muchas de ellas en la Ciudad de México, tales como el Museo Universitario Arte Contemporáneo (UNAM), ubicado en el Centro Cultural Universitario (Ciudad Universitaria de la UNAM, 2008), El Colegio de México, la Universidad Pedagógica Nacional²⁷, entre muchas otras, comenta que "el gobierno mexicano perdió la batalla contra el crecimiento demográfico, algo que no se creía en los años 50 del siglo pasado. El paracaidismo, es un problema de orientar el crecimiento urbano que consiste en la infraestructura de redes de agua, drenaje, viales y todas las redes que se deben construir previamente o por lo menos ser señaladas.

La presión es brutal, son miles de personas que necesitan viviendas cada año e invaden un predio, no tienen dinero para comprar una casa ni hay promotores que hagan ese tipo de desarrollo urbano a los precios que esa gente necesita. El gobierno tolera esa situación porque el Estado se siente culpable de no atender la demanda de vivienda a tiempo".

_

²⁷ http://www.revista.unam.mx/vol.2/num3/sembla1/index.html, última visita 13/05/2010.



Arq. Teodoro González de León

http://tomo.com.mx/tomo/wp-content/uploads/2009/09/teodoro-1.jpg



Profa.: Ma. Cristina Camacho Ramos Foto por: Marisol Oliva Vega

2.2. Las necesidades de las grandes metrópolis

Para explicar este inciso recurrimos al arquitecto estadounidense, Richard Meier, a través de su obra "La pobreza en las grandes ciudades", de la que se consideraron varias ideas importantes para la mejor comprensión del vínculo existente entre la pobreza y la generación de los asentamientos humanos.

Richard Meier, profesor de Ciencias Sociales del Departamento de Urbanismo en Chicago, menciona que las ciudades nacen a la par con el comercio, generando conceptos tales como: esclavitud, servilismo y pobreza, que a su vez, fueron utilizados como sinónimos; resaltando entonces que pobreza significaba falta de libertad. Son entonces, la Revolución Francesa, la Revolución Industrial y el desarrollo político y económico que se inició con la Independencia de los Estados Unidos los tres factores históricos que han favorecido al desarrollo de la libertad.

El autor de innumerables artículos sobre el tema de la pobreza, afirma en su obra, la falta de recursos de una ciudad no sólo se mide con dinero, sino también en educación, salud, reducción de delincuencia, en mejoras de

vivienda, etc. En este punto, los medios de comunicación masiva juegan un papel fundamental para educar a la población en todos los sentidos.

Otra de las razones de la pobreza, que menciona el autor, es que la tasa de natalidad en la actualidad es demasiado elevada lo que ha traído como graves consecuencias que muchos pueblos estén saturados de población y sin recursos para la satisfacción de sus necesidades.

En las ciudades occidentales industrializadas o en vías de desarrollo, existen innumerables inmigrantes provenientes de regiones rurales de México, Argentina y España. Son estos nuevos habitantes, que no necesariamente son jóvenes, quienes comienzan a crear culturas de pobreza y a su vez "familias-de múltiples-problemas" incluyendo, enfermedades, falta de viviendas, delincuencia, etc.

A pesar de que el problema que presentan dichas ciudades se reduce cuando las familias tienen las posibilidades para educar a sus hijos, y logran sobrevivir a esta precariedad, siempre llegan otras a ocupar su lugar y es así como el problema persiste.

2.2.1. La pobreza emigra

La problemática de la pobreza es un fenómeno que no sólo se da en una región en particular, pareciera que se contagia, prevalece y jamás se extingue. Dentro de los estudios que realizó el profesor, comenta en concreto sobre su experiencia en Baltimore, en donde junto a un grupo de urbanistas, trasladaron una parte de las familias negras del ghetto, nombre con el que se conoce a los barrios judíos de Venecia, a un barrio en muy buenas condiciones. Investigaban así los cambios, las mejoras que dicha familia tenía en cuanto a la salud, la educación, etc. lo que resultó de este experimento, fue que dicha familia logró incorporarse al grado de habitar en las zonas de la clase media; estos cambios fueron ligeramente superiores, comparadas con las que tuvieron las familias que permanecieron en el grupo del ghetto, quienes lograron resolver su situación sin ayuda externa.

Richard Meier explica que la pobreza no es más que una etapa y nos dice que los habitantes de los ghettos serán sustituidos por otros, ya que en ese nivel existe una constante movilidad social; en los sectores pobres de las ciudades europeas, cambian, inmigran a la ciudad para trabajar y mandar dinero a sus lugares de origen, y a su vez, ayudan a mejorar las condiciones de vida de los verdaderamente pobres que habitan allí explotando el sistema industrial.

La mayoría de las personas creen que la gente pobre es sinónimo de un rostro triste y desdichado, a lo que el profesor responde que la gente en extremos máximos de pobreza es la más feliz, puesto que al no tener una esperanza de mejora, tampoco está tensa por esta situación; en cambio, la gente realmente infeliz, aclara rotundamente el experto, es aquella que ve posibilidades de solución y mejora en su calidad de vida y al no tenerlas a su alcance, le genera tensión y éste es uno de los tantos factores que provocan la delincuencia y otros problemas que derivan de la infelicidad de vivir pobre.

El fenómeno de la delincuencia está estrechamente relacionado con el de la pobreza, sin embargo, no por ello es un problema que radique en las ciudades, el urbanista expone que debido a la vida tan acelerada, característica de las grandes urbes, es un problema más latente, pero no lo hace exclusivamente urbano, pues existen manifestaciones de ésta en pequeños pueblos de California, Colorado, entre otras regiones. Nos explica entonces que el problema de la delincuencia deriva de la falta de educación más que de la existencia de pobreza, aunque ambas se encuentren interrelacionadas.

2.2.2. ¿Cómo se mide la pobreza?

Es importante saber qué criterios son tomados en cuenta para determinar la pobreza, a lo que el profesor esclarece que existen, en varias ocasiones, errores de valoración. Menciona que la medida básica que se utiliza para determinar la pobreza es el Producto Nacional Bruto (PNB), siendo éste un análisis que no abarca factores como el trabajo de las amas de casa; entonces, lo que necesitamos es abarcar no sólo los criterios netamente

económicos, sino también sociales para hacer un análisis más completo y podríamos concluir que los pobres no son tantos.

El profesor explica que los especialistas encargados de resolver los problemas de la miseria urbana deben contemplar cómo evitar los callejones sin salida, es decir, las situaciones que obliguen a la gente a resolver sus problemas sin ayuda externa, provocando así una discriminación dentro de los mismas aglomeraciones pobres.

Richard Meier considera que los lugares físicos derivados de la pobreza, como son los suburbios y los ghettos, están próximos a desaparecer, pero no es sólo este el problema que hay que atacar, persiste la pobreza no aparente, interna que genera desesperación psíquica, social y cultural.

La situación es clara, y buscando soluciones a ésta, el profesor Richard Meier considera que se deben crear sistemas de economía regional con una tasa de crecimiento controlado; el comenta que el adecuado sería del 10 al 15% anual, puesto que ayudaría a mantener un equilibrio entre lo urbano y rural. El experto en el tema de la pobreza menciona que la solución a ésta radica en que los pobres de las ciudades dejen de ser marginados y formen parte de la misma, participando en todas las actividades que les conciernen como ciudadanos y tengan acceso a interactuar con la gente que cuenta con una calidad de vida y educación más elevadas.

Sobre la función de las ciudades en un futuro, Richard Meier, a raíz de sus innumerables estudios sobre el problema de la pobreza, visualiza que deberán desarrollar nuevos recursos, pues son transformadoras de éstos. El problema no es conservar los ya existentes, sino descubrir cuales pueden sustituirlos. La metrópolis no sólo tienen que preocuparse por ser la que más ingreso per cápita produzca, sino, también deben promover la interacción armónica de todos y cada uno de los sectores que conforman su población y con esto enriquecer una mejor educación, entre la población urbana y rural.



Richard Meier.

http://www.colegionacional.org.mx/SACSCMS/XStatic/colegionacional/template/content.aspx?se=vida&te=detallemiembro&mi=122.

La ciudad de México, se funda en un valle pleno de lagos que junto con sus peculiaridades condiciones geográficas de su entorno, así como los eventos históricos, políticos y sociales ocurridos a lo largo de casi 700 años, han dado origen a la ciudad que hoy conocemos.

México ha sido cuna de muchas civilizaciones, de ahí radica su complejidad y sus contrastes físicos y sociales que la han caracterizado. Desde sus orígenes, la población de la ciudad está formada por gente de todos los estados del país y del extranjero.

A causa de esta diversidad cultural, se han formado diferentes modos de vida, que se pueden percibir por las características, de sus habitantes, que sobresalen a simple vista. Cuando vas caminando por las calles, o trasladándote de un lugar a otro y observas el panorama a tu alrededor, ¿que pása cuando visualizas un conjunto de "casas" hechas de cartón, madera o materiales de este tipo? ¿qué es en lo primero que piensas?



Hogar de láminas, ¿será sinónimo de hogar de lágrimas?

Aquí llegaron a vivir, pero no por ello abandonaron su cultura y tradiciones, el ejemplo más contundente es la fusión de costumbres prehispánicas y europeas.

¿Cómo ejemplificar la diversidad cultural de esta gran urbe y el reto que implica dotarla de servicios? Las ciudades modernas han traído consigo toda una serie de fenómenos sociales, políticos y económicos de los que pocos autores han hablado y no se ha conceptualizado, el paracaidismo es uno de ellos. Mucha gente llega a esta enorme ciudad con la esperanza de construir un hogar, pero... ¿qué es un hogar?

Este concepto puede tener diferentes significados según la historia, educación, condición social, económica y política de cada individuo. Hay personas en la ciudad de México que carecen de un lugar donde vivir, y se ven en la necesidad de construir su propio hogar con materiales que encuentran a su

paso, como láminas, cartones, palos, botellas de plástico, tubos y ayudándose de trozos de alambre, consiguen sustentar las "paredes" y el "techo" de lo que para ellos, sería su hogar.

2.3. En voz del arquitecto Jorge Legorreta

Y a todo esto, ¿cómo se construye un hogar? Para disipar esta duda y otros conceptos que surgen alrededor de esta temática, hemos recurrido a la ayuda de un experto en el tema.

Jorge Legorreta Gutiérrez, urbanista enamorado de la ciudad, investigador, conocedor de la historia arquitectónica de la urbe, defensor de la cultura de las tradiciones y de nuestra identidad nacional. Un profesional que nos comparte su conocimiento en el tema, el arquitecto y catedrático de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) de Azcapotzalco,

Tiene una maestría en Sociología y un doctorado en Urbanismo que estudió en la Universidad Autónoma de México, realizó una especialización en Planificación Urbana en la antigua República Democrática Alemana. Ha ejercido como catedrático en la UAM y en el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

En 1997 el primer Jefe de Gobierno del Distrito Federal electo, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano lo designó delegado en Cuauhtémoc, la delegación del D.F. que incluye el Centro Histórico, Tlatelolco, la Zona Rosa y colonias como Guerrero, Tepito, Roma, Juárez, Santa María la Rivera, Cuauhtémoc, que es una de las más conflictivas de la ciudad.

A principios del año 2002 estuvo cuatro años, como agregado cultural en el Cairo, capital de Egipto. A partir de su regreso se ha dedicado fundamentalmente a la difusión de la Ciudad de México, a través de los medios de información, como la televisión y transmite por radio todos los viernes, desde hace 14 años, un programa semanal sobre los problemas de la Ciudad de México.

Buscando tener contacto directo con el profesor, nos dirigimos a la sede de sus múltiples estudios y en donde por más de 14 años ha impartido cátedra, la UAM, Azcapotzalco, en donde amablemente compartió su opinión y conocimiento acerca del tema.

La reunión se llevó a cabo en el auditorio B001 dentro de la universidad. Él profesor llegó al lugar unos minutos más tarde de la hora prevista, vestía un traje sastre color café, su cabellera ya no era tan abundante y unas líneas blancas lo cubrían por doquier, con unos libros bajo el brazo, se sentó en el escritorio que se encontraba en el templete, apresurado por dejar sus cosas sobre el mismo y atender a las preguntas que se encontraban escritas en un trozo de papel sobre el escritorio.

Con una mirada intensa, pensativo y atento a la explicación del tema las preguntas que surgieron del mismo, que en menos de media hora atendió, partiendo de la definición de "un urbanismo integral, sencillamente hay que entenderlo como una disciplina que nos va agrupar diferentes aristas de lo que puede ser una ciudad, que tiene que ser concebida como un todo, para tratar de preverla y resolverla, como un todo unitario".

Partiendo entonces que al identificar un problema que asecha a una ciudad y al aplicarle una solución, hay que observar el entorno y saber las consecuencias positivas y negativas que eso implique dentro de la misma.

Aunque se puede considerar al área conurbada del valle de México como una ciudad de ciudades, ésta no siempre está claramente definida; en la ciudad podemos ver iglesias coloniales junto a deslumbrantes edificios modernos. El profesor Legorreta visualiza al escenario urbano de México, como "una ciudad que expresa la historia de la sociedad mexicana, podemos definirla como una ciudad multicultural, aquí es el hogar, la casa de todos los estados de la República Mexicana, la ciudad de la nación".

El México virreinal se codea en cualquier esquina con el siglo XXI y se hacen túneles para construir las vías del metro. Pero no sólo en la arquitectura se puede ver el mosaico de culturas, también en la forma de vida y en la gente, aún llega el abonero a vender casa por casa su mercancía tal.

Parece que en sus calles, tradiciones y culturas no ha sido mucho el cambio que la gran urbe ha sufrido, porque aunque tengan una pizca de modernización, sus raíces son las mismas.

"Una ciudad es una expresión física de una sociedad; si buscamos las características de una urbe, hay que partir de las características de una sociedad", dijo el urbanista Legorreta Gutiérrez, al cuestionarle sobre las características de nuestra ciudad. Así, en la ciudad, se puede identificar una gran diversidad cultural y una diversidad de población.

2.3.1. ¿Qué es un hogar?

Uno de los problemas a los que se enfrenta la Ciudad de México es la sobrepoblación que existe, éste es uno de los factores que provoca la existencia de asentamientos humanos irregulares.

A éstos, el profesor los define como "aquella planificación que no está dentro de las leyes que hace crecer la ciudad, en función de otros intereses, cuando esa planificación, que no está dada por papeles, que se hace a nivel verbal con un dirigente que tiene una gran relación con la estructura que le permite esa expansión, se convierte en una expansión o planificación ilegal".

Este problema ha ocasionado que muchos habitantes de la Ciudad de México realicen dichas invasiones, formando muy a su manera "un hogar". Estos asentamientos provocan grandes problemas sociales y ambientales, puesto que no cualquier terreno es idóneo para la construcción de una vivienda.

A lo que el arquitecto Legorreta comentó: "Los sistemas de planificación estudian que un terreno idóneo tiene que estar soleados, que no tengan

proximidad con zonas de catástrofes como son: ríos, básicamente para una vivienda normal, un terreno debe contar como norma internacional con 90 metros cuadrados, que tengan servicios, luz, agua, drenaje o que puedan llegar fácilmente.

Muchas familias mexicanas han tenido la necesidad de buscar un lugar dónde vivir, sin importar los riesgos a los que tengan que enfrentarse, debajo de un puente, en la carretera, en la sierra, entre otros, siendo casas de cartón, su "hogar".

Una vivienda digna es aquella que "tiene agua potable, drenaje solucionado y servicios cercanos, que es el abasto, la recreación, la salud, la educación y el transporte, sería aquella que resuelve las necesidades básicas de una familia" asegura el sociólogo.

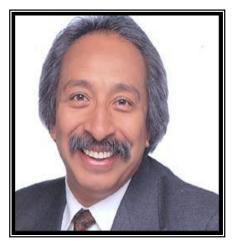
La Ciudad de México, está invadida de grandes aglomeraciones de asentamientos irregulares, generando así un fenómeno social al que mucho de nosotros conocemos como *paracaidismo*.

El experto define al *paracaidismo* como "una necesidad de la gente, producto de la ausencia de las funciones básicas del Estado mexicano para ofrecerle a un sector de población, condiciones mínimas para vivir. Una vivienda digna es un derecho que nos corresponde como ciudadanos, sin embargo, una gran parte de la sociedad mexicana, está privada de él. La existencia de dichos asentamientos ha traído repercusiones desfavorables de salud, contaminación, indigencia, delincuencia, entre otros, en la sociedad. El Estado, tiene la obligación, por la naturaleza de sus funciones de ofrecer los servicios básicos a la población".

Cada persona se forja su propio concepto del entorno que le rodea, pero esto no significa que nuestras necesidades como individuos, difieran mucho.

"Lo que sucede con las ubicaciones de los paracaidistas, es que dichos asentamientos ilegales van a generar una relación con la delincuencia...los

paracaidistas es la gente más pobre, más excluida de los servicios...la precariedad siempre tiene el riesgo de unirse a la delincuencia", asegura el profesor Legorreta.



Profesor: Jorge Legorreta Gutiérrez²⁸

2.3.2 Y El Autor Principal es...

Es innegable, que muchas de las grandes delegaciones, municipios, colonias y ciudades que hoy existen, fueron producto de grandes aglomeraciones de dichos asentamientos. Sin embargo, eso sucedía porque existían terrenos inmensos cuya finalidad era ser habitados, y al mismo tiempo establecer industrias, escuelas, zonas de recreación, hasta llegar a ser lo que hoy conocemos.

Hoy en día, las leyes rigen la propiedad de dichos territorios y la construcción de las viviendas. A pesar de las regulaciones existentes el fenómeno se sigue presentando.

Ante esto el Arquitecto Legorreta comenta que la causa sigue siendo la ausencia de recursos públicos importantes del Estado mexicano, hacía sus grupos vulnerables, en la construcción de viviendas, en la falta también de mercados públicos en donde se puedan encontrar más baratos y accesibles los

28

 $http://www.google.com.mx/search?q=jorge+legorreta+gutierrez\&btnG=Buscar\&hl=es\&rlz=1T4ADFA_esMX449\&um=1\&tbm=isch\&source=og\&sa=N\&tab=wi\&oq=jorge+legorreta+gutierrez\&aq=f\&aqi=\&aql=\&gs_sm=s\&gs_upl=1900112574010127146118118111111121412931141510.1.51610$

productos, así como líneas de transporte del propio Estado, para evitar el aumento en el precio, etc.

El entorno en el que se desenvuelve, su hogar, es fundamental para su óptimo y sano desarrollo. El arquitecto Jorge Legorreta (con una risa sarcástica) comenta que ante esta situación, el gobierno, no tiene soluciones, de ser así, el problema estaría resuelto.

En su trayectoria laboral, el arquitecto, también fungió como delegado y al enfrentarse a esta problemática, compartió que "como parte del Estado, no nos propusimos acabar con la precariedad, lo que hicimos, fue crear sitios adecuados para atender (enfatiza) atender, no resolver la pobreza. Trasladamos, a otros sitios con mejores posibilidades de atención, con el presupuesto que teníamos.

Esto es una necesidad que se tendrá que resolver cuando se cumplan los destinos de Marx. Llegar al comunismo, donde las fuerzas de producción estén tan desarrolladas que nadie tenga la necesidad de trabajar, entonces, se resolverá la precariedad", finalizó.



Asegurando nuestro hogar

CAPÍTULO III LOS PARACAIDISTAS ATERRIZAN, UNA NUEVA FORMA DE VIVIR.



http://www.google.com/imgres?q=asentamientos+irregulares&um=1&hl=es&safe=active&client=firefox-a&rls=org.mozilla:es-ES:official&biw=1440&bih=770&tbm=isch&tbnid=fUCk5mUfdpDLKM:&imgrefurl=http://vocero.qroo.gob.mx/uv/index.php/%3Foption%3Dcom_content%26view%3Darticle%26id%3D856:avanza-diagnostico-de-asentamientos-irregulares%26catid%3D49:noticias-del-

$$\label{local_diakdocid} \begin{split} &\text{diakdocid} = awWctp86\text{CoZjDM}\&\text{w} = 1350\&\text{h} = 900\&\text{ei} = \text{Iuh4Tvr1NM6cgQfRgYHyDQ\&zoom} = 1\&\text{iact} = \text{rc\&dur} = 244\&\text{page} = 3\&\text{tbnh} = 126\&\text{tbnw} = 169\&\text{start} = 54\&\text{ndsp} = 28\&\text{ved} = 1\text{:}429,\text{r:}26,\text{s:}54\&\text{tx} = 78\&\text{ty} = 69\end{split}$$

CAPÍTULO III

LOS PARACAIDISTAS ATERRIZAN, UNA NUEVA FORMA DE VIVIR.

Ecatepec de Morelos es el municipio más grande del Estado de México, integrante de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Se le conoce simplemente como Ecatepec. Etimológicamente Ecatepec proviene de la lengua náhuatl y significa en el cerro del viento (Eheca-tl = 'viento', tepē-c = 'en el cerro')²⁹. El apelativo es en honor a José María Morelos, héroe de la guerra de independencia quien murió fusilado en la cabecera municipal, San Cristóbal.





http://www.ecatepec.gob.mx/

Pero quién mejor para platicarnos sobre el ayer y hoy del Municipio de Ecatepec, que El Profesor Rene Valdés Sánchez, quién forma parte de los 8 cronistas con los que cuenta el municipio. Lleva 18 años como cronista de éste, pertenece a la Asociación de Cronistas del Estado de México, AMECROM. En el municipio también existe una asociación de cronistas que lleva por nombre Academia de Historia y Cultura de Ecatepec, Asociación Civil.

²⁹ http://www.ecatepec.gob.mx/recorrido/historia.php, última visita 25/06/2010.

El profesor Valdez Sánchez, nos comparte que "Ecatepec de Morelos, cuenta con 3 millones 500 mil habitantes; cifra que a base de una estadística realizada por los mismos cronistas del municipio, nos dimos a la tarea de visitar las administraciones de cada pueblo ya que cada uno de ellos cuenta con un sistema de pozos de agua y preguntamos con cuántas tomas de agua aproximadamente tenían registradas y sin registrar contaban y lo que hicimos fue un aproximamos de 5 personas por toma de agua y la cifra que resulto fue de 3, 500, 000 habitantes, ya que el INEGI maneja en sus datos menos de 2 millones de habitantes en el municipio de Ecatepec, y fue entonces que nosotros mismos realizamos el conteo y es exactamente nuestra cifra la que de manera oficial manejan las autoridades del municipio"

3.1. En el Cerro del Viento, Ecatepec de Morelos.

El gentilicio original de quien vivía en Ecatepec es ecatepecano. Sin embargo, por analogía al gentilicio mexiquense, se da el uso de ecatepequense.

Mapa de Ecatepec



http://www.ecatepec.gob.mx/

- Área: 186,9 km².
- Altitud: 2.250 m sobre el nivel del mar.
- Población aproximada: 3 500,000 hab.
- Localidades: Ecatepec se divide en 1 ciudad, San Cristóbal Ecatepec y 8 pueblos (San Pedro Xalostoc, Santo Tomás Chiconautla, San Isidro Atlahutenco, San Andrés de la Cañada, Santa Clara Coatitla, Santa María Tulpetlac, Santa María Chiconautla y Guadalupe Victoria.

Gracias a los trabajos realizados por los cronistas ecatepences lograron subir a la categoría de pueblo a las últimas rancherías de este municipio.

La importancia de transformar a las rancherías en pueblos radica en que "Estamos tan cerca de la Ciudad de México que es importante que sepan que ya no tenemos rancherías, una ranchería se compone de su casita, su establo, sus gallinas, todo eso se acabó. Nuestra preocupación de subirlos de categoría; es porque todos tenemos derecho de subir un escalón porque siendo así obtendremos mayores recursos económicos para nuestro municipio porque como ranchería no le ofrecen mucho., sus terrenos son de riego temporal o de aguas negras, lo que necesitamos son drenajes, escuelas...es llevarlos a la urbanización" asegura el Profesor.

El municipio de Ecatepec se ubica al noreste de la Ciudad de México, colindando con la Delegación Gustavo A. Madero (D.F.). Colinda al norte con los municipios de Coacalco de Berriozábal, Tecámac y Tultitlán; al sur con los municipios Nezahualcóyotl y Texcoco; al este con Acolman y Atenco; al oeste con Tlalnepantla. Pertenece también al área metropolitana de la Ciudad de México, ya que Ecatepec es un núcleo habitacional e industrial de gran importancia por eso es un generador de empleos.

3.1.1. Historia y Sociedad

Parte de su población proviene de la reubicación de los afectados del sismo del 85, que actualmente son las colonias de Prados Sur, Prados Norte, Prados Ecatepec y la Unidad habitacional la Pradera.

Debido a su rápido crecimiento el municipio enfrenta graves problemas de insuficiencia en los servicios, además de que la mayoría de sus habitantes se trasladan al Distrito Federal a realizar sus actividades ya sean académicas o laborales. Estos problemas se deben a que el Municipio de Ecatepec es el más poblado de toda la Republica Mexica.

La historia de Ecatepec, anterior a la llegada de los españoles, se encierra en dos explicaciones generales: la primera es que en ese espacio se dieron

inmigraciones sucesivas de grupos de otomíes que se fueron asentando ahí. Sin embargo, en esa mezcla de poblados y cultura, dominó la presencia unitaria que cubría todo el valle de México; es decir, la de la cultura tolteca-chichimeca, sintetizada al final con la reestructuración que los aztecas hicieron con ella.

La segunda explicación tiene que ver con su situación geográfica, ya que estando ubicado en la entrada del Valle de México, ha constituido desde entonces un punto clave para el control de las rutas comerciales entre las regiones del norte y del propio valle. Por eso, los grupos dominantes de las distintas etapas de la historia precolonial lucharon siempre por dominar su espacio y asentar parte de sus pobladores en este lugar.

Las civilizaciones mesoamericanas, tolteca, teotihuacana, chichimeca, acolhua y mexica tuvieron gran influencia sobre los antiguos nativos ecatepenses.³⁰

3.1.2. Conociendo a Ecatepec en...

-La Época Independiente

Durante la época de Independencia se registra a Ecatepec como lugar del fusilamiento del general insurgente José Ma. Morelos y Pavón el día 22 de diciembre de 1815, en lo que hoy se conoce como la Casa de Morelos

En el actual Museo Casa de Morelos, antes conocida como Casa de los Virreyes, estuvo detenido José María Morelos y Pavón habiendo sido trasladado desde la Villa de Guadalupe, para posteriormente fusilarlo.

Durante la Revolución mexicana, en Ecatepec, las haciendas fueron tomadas como cuarteles por los revolucionarios, y también ayudó al crecimiento de los ejércitos revolucionarios.

-

³⁰ http://www.ecatepec.com/historiaecatepec.htm

-Los Siglos XIX y XX

El siglo XIX fue el de la consolidación territorial del municipio de Ecatepec, en primera instancia en 1824, en el Decreto por medio del cual se crea la República Mexicana y se establece la primera división federalista, Ecatepec quedó ratificado como ayuntamiento. En 1862 el gobernador del Estado de México crea el municipio de Coacalco, que había estado sujeto a Ecatepec desde la época prehispánica. En 1875 el municipio de Tlalnepantla se apropia de los pueblos de San Pedro Xalostoc y Santa Clara Coatitla y de las haciendas de Cerro Gordo y el Risco. Para contrarrestar esta tendencia a la desaparición del municipio, el gobernador del Estado de México, general Juan N. Mirafuentes, emitió un decreto mediante el cual el pueblo de San Cristóbal Ecatepec pasó a la categoría de villa y a la municipalidad le agrega el apelativo "de Morelos". Poco después se recuperan los pueblos que se habían perdido y la Hacienda de Cerro Gordo, no así la del Risco, que hasta la fecha pertenece a Tlalnepantla.

Durante el siglo XX el 1° de diciembre de 1980 el gobernador Jorge Jiménez Cantú emitió un decreto para elevar de categoría a la Villa de San Cristóbal Ecatepec, que a partir de entonces queda como Ciudad Ecatepec y al municipio le ratifica el nombramiento de Ecatepec de Morelos.

- La Época contemporánea

La rápida explosión demográfica de la Ciudad de México contribuyó a que la mancha urbana se extendiera hasta el vecino municipio de Ecatepec. El estatus de Ecatepec fue elevado de villa a ciudad por la XLVII Legislatura Local. En pocas décadas la población aumentó y con ello el número de industrias, comercios y lugares educativos. Esto llevó a la creación de colonias y unidades habitacionales, a la vez que la demanda por espacios recreativos aumenta.³¹

_

³¹ Ídem

3.2. Ecatepec hoy...

En la actualidad este municipio enfrenta diversos problemas como la falta de servicios básicos como agua, energía eléctrica y drenaje en muchas zonas del lugar, una problemática severa de inseguridad pública, falta de infraestructura urbana y densidad poblacional, además de la demanda de áreas de esparcimiento.

Quien por su enorme conocimiento del lugar, nos expuso acerca de la problemática del paracaidismo lo siguiente:

"En Ecatepec, este fenómeno social se origina de manera más visible cuando fue la explosión de San Juanico, ya que la gente empezó a huir a los cerros por la quemazón y se establecen en los cerros; en lo que ahora conocemos como la Sierra de Guadalupe, ahí se fueron quedando, algunos compraron, otros encontraron un líder quién les empezó a vender en cantidades módicas o simplemente a repartir y acabaron con los cerros"

En Ecatepec hay 17 zonas en riesgo de inundación, 32 pues la red de alcantarillado ha rebasado su vida útil; además, ya ha sido superado por la creciente población que se ha asentado en este municipio. Lo que ha generado la invasión de terrenos por parte de la población, para buscar un lugar en dónde vivir, creando así innumerables asentamientos irregulares, a lo que el profesor dice:

"Este tipo de asentamientos ha traído consigo demasiados problemas como las inundaciones, el agua de lluvia se escurre ya no tiene donde se suma en los cerros, debido a que el cerro lo tenemos cubierto de concreto. De igual forma hemos tenido problemas con las vialidades ya que se construyen constantemente colonias, y seguimos usando las vialidades de hace 40-50 años, todos los nativos de aquí extrañamos esos cerros verdes, bonitos. (el profesor suspira y con lágrimas en los ojos finaliza su frase diciendo...) una época muy rica en flora y fauna".

-

³² www.ecatepec.gob.mx

El profesor Eleazar Valdés, nos explica que esta problemática se debe a que la gente que llega a Ecatepec trae consigo sus costumbres y forma de vida del lugar que proviene y no tiene identidad como ecatepense, el nos propone que: "a toda esta gente que llega a Ecatepec, ¡¡BIENVENIDOS!!, solo tenemos que darles identidad... a través de los medios de comunicación, al escuchar la radio podemos bombardearlos con música mexicana, con mensajes de Ecatepec, bombardearlos constantemente con publicidad, en las bibliotecas públicas que se pueda leer ¿qué es Ecatepec?, ¿qué significa Ecatepec? o el pueblo al que pertenece, considero que es un gran inicio para la gente que llega a establecerse en Ecatepec, pues con esto ayudaremos a que se le genere cariño y sobre todo respeto por el lugar en el que vive, o en su defecto con el apoyo de nuestras autoridades fomentar programas que les enseñen a construir sus casa con adobe".

El cronista especializado en el pueblo de Santa María Tulpetlac comento que la actual administración se ha fortalecido por el trabajo de los cronistas para realizar acciones ante esta problemática: "al año recorro 500 escuelas dando pláticas y conferencias acerca de Ecatepec y su historia, dando identidad a la gente nueva que llega a Ecatepec y a la que es originaria de aquí, buscando con ello generar en los chicos el sentimiento de identidad y amor a sus raíces; así como el respeto por el lugar al que les da cobijo y un techo, sin importar el material con el que esta construido, les da cobijo y sobrevivencia" finalizó.



Profesor Eleazar René Valdés Sánchez

Foto por: Marisol Oliva Vega

Realmente ¿las autoridades han tomado cartas en el asunto de los paracaidistas situados en Ecatepec de Morelos?, En busca de esta respuesta acudimos al Palacio Municipal de Ecatepec para platicar con los conocedores de la distribución de las tierras en Ecatepec, así como con las autoridades pertinentes quienes pudieran compartirnos su perspectiva, del origen y desarrollo de este problema social, así como de las acciones realizadas o pensadas para asechar éste.

En entrevista con el jefe de departamento de Planeación, del municipio de Ecatepec, Estado de México, el arquitecto Alejandro Hernández, egresado de la ENEP Aragón en su momento, quien lleva 20 años laborando en el municipio y está ahora cooperando con las actividades de la Dirección de Desarrollo Urbano, en el departamento de Planeación, nos comenta sobre los asentamientos irregulares que "el fenómeno comenzó con la emigración que se da hacia las ciudades concentradas de todos los servicios, que en este caso es la Ciudad de México, pero desafortunadamente, ésta ya se encuentra saturada y la gente opta por venirse a la conurbación, que es la continuidad física y demográfica que formen o tiendan a formar dos o más centros de población ³³. Es así como el problema se ha generalizado a través de los años y agravado debido a la oferta y demanda del suelo".

Ecatepec se ha visto afectado por dichas invasiones ya que "pertenece al área metropolitana de la Ciudad de México y en este municipio, la gente ve la oportunidad de tener un pedazo de tierra más barato carencias que se tienen en cuestión de infraestructura y servicios básicos; prácticamente eso es lo que ha propiciado que emigren hacia el municipio. Pero el fenómeno de las "famosas invasiones" a los terrenos o áreas que realmente no son susceptibles a ser urbanizables, conlleva muchas razones; políticas urbanas, sociales y también las diferencias de gobiernos que han propiciado que se generalicen los asentamientos irregulares en las zonas urbanas".

-

³³ http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/133.pdf, última visita 18/06/2010

El actual gobierno de Ecatepec de Morelos, cuenta con una estancia denominada Dirección de la Tenencia de la Tierra, cuya función nos explica a detalle el Subdirector de la misma, el licenciado Mario Iván Bernal Flores, "Somos un órgano encargado de tender los puentes de comunicación con las instituciones legalmente constituidas para llevar a cabo la regularización de la tenencia de la tierra que en el caso estatal es el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS) y en el ámbito federal que es la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), para que podamos abatir los costos básicamente y darle acceso a la población, así como prevenir los asentamientos irregulares y también dar vista a las autoridades judiciales en cuanto a los fraccionadores clandestinos que no tienen autorización de fraccionamiento sin embargo, siguen vendiendo estos lotes y dentro de las funciones están los testamentos públicos y el enlace con notarios públicos que son los que generan las escrituras públicas".

La administración con la que actualmente cuenta el municipio maneja un Plan de Desarrollo Urbano, definido por el arquitecto Hernández como "...un elemento normativo que nos da sustentabilidad urbana en el municipio de Ecatepec. El plan municipal de desarrollo urbano que tenemos es del 26 de febrero del 2004, que por mucho, está rebasado a la actualidad en todos los temas como lo son: infraestructura en carretera, infraestructura básica de electrificación, agua potable, drenaje, pavimento, vivienda, impactos urbanos, protección civil, de las áreas verdes o ecológicas, entra el tema de lo que son zonas de riesgo, conlleva todos los temas de transporte y de la movilidad urbana. Ese plan municipal de desarrollo, marca la normativa en cuestión de edificaciones de las construcciones y también los famosos equipamientos que deben tener para darle sustentabilidad a la zona habitada"

Siguiendo con las normas que regulan los asentamientos urbanos, dentro de sus procedimientos se basan en el Código Administrativo del Estado de México Municipios, en su libro V que es el que está marcado como desarrollo urbano " en el cual vienen las disposiciones urbanas y normativas para ser aplicadas en esta cuestión. Ésa es una opción, la otra son los procedimientos administrativos que marcan lo que es la ley o el reglamento de administración

pública y también lo que es el código financiero del Estado de México municipios" aclara el jefe de departamento de planeación del municipio de Ecatepec.

Existen asentamientos en donde la gente no tiene ningún documento con el que demuestre su título de propiedad. Sin embargo, al permanecer en un lugar por muchos años los hace acreedores como propietarios, el arquitecto Alejandro menciona que "al dejar que se consoliden esas construcciones, tarde o temprano éstas exigen, los servicios básicos y dice la ley que efectivamente cuando un núcleo poblacional ya este consolidado difícilmente lo puedes reubicar o quitar. Ante esto, se deben buscar los canales adecuados para empezar las regularizaciones de dichos predios. En este caso el Municipio de Ecatepec, coadyuva en esas regularizaciones con las estancias que son CORET o IMEVIS que son las encargadas de regular el terreno, predio o la colonia".

Del mismo modo en el municipio existe la Dirección de Tenencia de la Tierra municipal para coadyuvar y lograr la inserción en los programas de regularización de suelo una vez que éstos estén considerados, "el ayuntamiento tiene hasta el momento una sobrepoblación dentro de su territorio municipal...el gran problema de un asentamiento irregular es que hay una inseguridad jurídica en su propiedad y en lo que con tanto esfuerzo la familia ecatepence hace cada día por construir a lo mejor con un ladrillito cada año, cada mes, eso es un patrimonio que las familias de Ecatepec aprecian con demasiada cercanía y el problema que cuando es irregular no tienen un documento que les avale jurídicamente su propiedad si no, solamente ellos pueden avalar la posesión tanto del predio como de la casa.

Sin embargo, lo que pretende el alcalde Eruviel Ávila Villegas, es poder darles esa certeza jurídica en donde ellos ya puedan heredarlo o puedan venderlo o puedan decidir qué hacer con su patrimonio sin necesidad de estar generando y manteniendo esa situación anómala y ya darles esa tranquilidad a las familias de Ecatepec" asegura el Subdirector de Tenencia de la Tierra del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos.

Ante la problemática de escasez de la vivienda en esta administración, están haciendo la modificación del plan municipal de desarrollo urbano, en esto está insertada la vivienda de poder crear suelo urbano, una reserva, para que a través del municipio y gobierno del estado, se encuentren los mecanismos para poder crear o apoyar a la vivienda en cuestión de rehabilitarlas o en su defecto que se lleve a cabo la sustitución de techos de lámina por techos de concreto o lozas de concreto. Darle también sustentabilidad a la vivienda en cuestión de sus servicios básicos que es el agua, drenaje o pavimentaciones.

No hay en forma un programa de vivienda, pero se está insertando en el plan municipal dicho apoyo, hacia ésta para que tengan sustentabilidad; ante tal situación comentó el director de desarrollo urbano que "se pretenden buscar los mecanismos para que le den apoyo a esas viviendas. Tendríamos que crear esquemas, no nada más el Ayuntamiento de Ecatepec, aquí quedan inmersas varias instancias, por ejemplo el problema que tenemos en el puente de la Central de Abastos, que está invadido en la parte baja por ciertas personas, se tienen que llevar a cabo las reubicaciones, en este caso en particular por ser una vialidad de primer orden, lo tiene a su cargo la junta de caminos del Estado de México y se tienen que coadyuvar estos trabajos haciendo mesas de trabajo, viniendo las instancias correspondientes con el municipio para ver esa problemática y darle una resolución sin prejuicio de la gente".

Para lograr ese beneficio deben de coadyuvarse con las instancias estatales, en este caso la IMEVIS que tiene programas de regularización de vivienda o programa para apoyo a la vivienda en cuestión de crear casas de régimen social progresiva, que es en donde les dan la facilidad para hacer lotes urbanizables y poco a poco puedan ir construyendo sus casa habitación.

3.2.1. IMEVIS

El Instituto Mexiquense de la Vivienda Social fue creado en septiembre del 2003. La iniciativa de Ley que crea al Organismo Público Descentralizado de

Carácter Estatal, propuesta por el Gobernador del Estado de México, fue aprobada por la LIV Legislatura en julio de 2003.

Por sus funciones, los antecesores del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), son el Instituto de Acción Urbana e Integración Social (AURIS) y la Comisión para la Regulación del Suelo del Estado de México (CRESEM). La CRESEM, regulaba el mercado inmobiliario, ofrecía suelo en las zonas aptas para el desarrollo urbano, regulaba los asentamientos humanos y la tenencia de la tierra; AURIS, por su parte, se enfocaba al mejoramiento de las viviendas, fraccionamientos y a la administración de la reserva territorial, siendo además, un órgano consultor en la materia.

Así, el origen de la nueva institución se debió, a un enfoque social y de crecimiento urbano organizado, respondiendo a la necesidad de otorgar acceso a la vivienda digna y de abatir el déficit que existe, a través de un organismo especializado que contemplara políticas innovadoras que contribuyan al respecto de los planes de desarrollo urbano y a la prevención y control de la irregularidad, así como de la especulación del suelo.

Sus labores se enfocan a promover, programar, organizar, coordinar y regular lo concerniente a la vivienda social y al suelo en el Estado de México, procurando que el beneficio sea para los grupos sociales más vulnerables.³⁴ Dentro de los servicios que esta institución ofrece, se encuentran los siguientes:

Clave 3292 Regulación del suelo y regularización de la tenencia de la tierra

Canalización de demanda de regulación del suelo o de regularización de la tenencia de la tierra a través de las delegaciones regionales y la subdirección de atención a grupos sociales, a la Dirección de Administración del suelo. Los peticionarios acuden directamente a la Dirección de Administración del suelo.

-

³⁴ http://www.edomex.gob.mx/portal/page/portal/imevis/acerca-del-imevis/historia, última visita 18/06/2010

Clave 2851 Venta de lotes con y sin servicios

El Gobierno del Estado de México a través del IMEVIS oferta la venta de lotes con y sin servicios, a la población que no cuenta con una vivienda o lote propio, para que pueda construir su casa. Un lote con servicios es aquel que cuenta con los servicios públicos básicos, tales como red domiciliaria de agua y drenaje, guarniciones, banquetas, energía eléctrica, calles pavimentadas, entre otros, un lote sin servicios, se considera a los que se encuentran en predios en proceso de equipamiento de servicios y que progresivamente serán incorporados en la zona. Este servicio está dirigido principalmente a los grupos más desprotegidos que no pueden acceder a los esquemas convencionales de crédito para vivienda.

Clave 2852 Ventas de vivienda progresiva, pies de casa y departamentos

El Gobierno del Estado de México a través del IMEVIS oferta la venta de vivienda progresiva, pies de casa y departamentos de reuso, a la población que no cuenta con una vivienda propia. Se consideran inmuebles de reuso, a los que fueron recuperados como resultado de acciones judiciales promovidas por el Instituto, a los que no son vivienda nueva por el tiempo que tienen la construcción. Estos inmuebles se clasifican en: vivienda progresiva, es aquella que puede ampliarse en la medida de las necesidades del beneficiario, el pie de casa es una vivienda progresiva constituida en una planta, integrada por baño, estancia, una recámara y departamentos con una superficie aproximada de 60 metros cuadrados, con todos los servicios. Este trámite está dirigido principalmente a los grupos más desprotegidos, que no pueden acceder a los esquemas convencionales de crédito para vivienda.³⁵

Esta es la Institución que promueve los programas de apoyo para los ciudadanos de bajos recursos quiénes sin excepción tendrían que por lo menos conocer dichos programas y así tener en cuenta que sí hay forma de dejar de

-

³⁵ http://www.edomex.gob.mx/portal/page/portal/imevis/servicios,última visita 18/06/2010

vivir en la precariedad y con tantas deficiencias creyendo que no existe una nueva y mejor forma de vivir, que bajo techos de cartón y rodeados de agua y lodo.



nup://www.conavi.org.mx/uocumentos/tu_casa/imevis.jpg

3.2.2. Las leyes

Las leyes, en general, son creadas y aprobadas, por los distintos poderes legislativos, de cada nación. Son estos poderes, los cuales son pertenecientes a los tres poderes de cada estado (el Ejecutivo, Legislativo y Judicial), quienes tienen la misión, de dictar las leyes, las cuales regirán el orden del país. Asimismo, estas leyes contendrán las disposiciones por las cuales, los ciudadanos del país, poseerán derechos y obligaciones, frente al Estado.

Una problemática social como lo es el fenómeno de *los paracaidistas*, o establecimientos irregulares, también tiene una serie de especificaciones dentro de una ley que regula y establece los principios bajo los cuales deben regirse las personas que invaden algún predio sin autoridad previa.

3.3. Ley de vivienda

Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de junio de 2006, siendo presidente de los Estados Unidos Mexicanos durante el sexenio 2000-2006 el licenciado Vicente Fox Quesada.³⁶

En su capítulo 1 estipula que "la presente Ley es reglamentaria del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de vivienda. Sus disposiciones son de orden público e interés social y tienen por

79

³⁶ http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LViv.pdf, última visita 18/06/2010

objeto establecer y regular la política nacional, los programas, los instrumentos y apoyos para que toda familia pueda disfrutar de vivienda digna y decorosa. La vivienda es un área prioritaria para el desarrollo nacional". 37

Que servirá de punto de partida y sustento para la presente investigación. En capítulos anteriores en el contenido de este trabajo, conocimos la definición del concepto de vivienda digna en voz del reconocido arquitecto y catedrático Jorge Legorreta, éste mismo es definido por la ley de la vivienda dentro de su artículo segundo como "la que cumpla con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de asentamientos humanos y construcción, habitabilidad, salubridad, cuente con los servicios básicos y brinde a sus ocupantes seguridad jurídica en cuanto a su propiedad o legítima posesión, y contemple criterios para la prevención de desastres y la protección física de sus ocupantes ante los elementos naturales potencialmente agresivos".

Cuestión que parece fácil de leer, sin complicaciones, que promete equidad social de manera que toda persona, sin importar origen étnico o nacional, género, edad, capacidades diferentes, condición social o económica, religión, preferencias, opinión o el estado civil pueda ejercer su derecho constitucional a la vivienda.

Situación que desafortunadamente muchos ciudadanos desconocen y que por ende unos creen estar en condiciones óptimas a lo que ellos podrían definir como su vivienda digna.

Esta ley menciona que las políticas y programas, así como los instrumentos y apoyos a la vivienda a los que se refieren, se rigen bajo los principios de respeto a la legalidad y protección jurídica a la legítima tenencia, así como el combate a la invasión de predios y al crecimiento irregular de las ciudades.

También en su título segundo denominado de la política nacional de la vivienda en su capítulo primero de los lineamientos, menciona entre algunas de sus finalidades principales:

-

³⁷ Idem.

- Promover oportunidades de acceso a la vivienda para la población, preferentemente para aquella que se encuentre en situación de pobreza, marginación o vulnerabilidad;
- II. Fomentar la calidad de la vivienda;
- III. Establecer los mecanismos para que la construcción de vivienda respete el entorno ecológico, la preservación y el uso eficiente de los recursos naturales;
- IV. Propiciar que las acciones de vivienda constituyan un factor de sustentabilidad ambiental, ordenación territorial y desarrollo urbano;

De la calidad y sustentabilidad de la vivienda dentro de su título sexto, único capítulo, artículo 71 menciona que "Con el propósito de ofrecer calidad de vida a los ocupantes de las viviendas, se considere que las viviendas cuenten con los espacios habitables y de higiene suficientes en función al número de usuarios, provea de los servicios de agua potable, desalojo de aguas residuales y energía eléctrica que contribuyan a disminuir los vectores de enfermedad, así como garantizar la seguridad estructural y la adecuación al clima con criterios de sustentabilidad, eficiencia energética y prevención de desastres, utilizando preferentemente bienes y servicios normalizados.

Y en su artículo 74, establece que a fin de garantizar un desarrollo urbano ordenado, establecerán las previsiones, equipamiento básico y adoptarán las medidas conducentes para mitigar los posibles impactos sobre el medio ambiente.

3.3.1. Ley general de los asentamientos humanos

Durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari como presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos en el periodo del 1 de diciembre de 1988 al 30 de noviembre de 1994, el Congreso de los Estados

Unidos Mexicanos decretó la Ley General de los Asentamientos Humanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de julio de 1993.

Esta ley establece los principios de las entidades federativas y de los municipios, para la ordenación y regulación de los asentamientos humanos en el territorio nacional. ³⁸

Parecería fácil entender el significado de un asentamiento humano y cada quién podría interpretar dicha definición de acuerdo a su experiencia de vida y conocimientos previos, sin embargo, para generalizar éste, la ley general lo define como el establecimiento de un conglomerado demográfico, con el conjunto de sus sistemas de convivencia, en un área físicamente localizada.

Buscando la razón que el gobierno de Ecatepec sustenta del origen de dichos asentamientos, en entrevista con el Subdirector de Tenencia de la Tierra del municipio de Ecatepec, comenta que es la propia necesidad de vivienda, sin embargo, con el paso de los años en algunos casos ha sido desafortunadamente un negocio muy productivo para gentes que sorprenden a otras tantas y que sin derecho ni constituirse como legal propietario, suscriben estos pequeños lotes y los venden a precio de oro.

Menciona también que la ignorancia es lo que ha llevado a la gente a incurrir en estos actos, ya que por desconocimiento de la ley las personas confían en que están comprando algo legal y su patrimonio familiar ya existe dentro del predio y en esos momentos se enfrentan al problema de la regularización y precisamente ése es el camino que el ayuntamiento ecatepence quiere marcar, siguiendo las instrucciones que el doctor Eruviel les ha marcado para dar la pauta de cómo poder acceder a esa regularización aunque la forma en que la gente se halla establecido sea totalmente irregular.

El desarrollo urbano, definido por la ley de asentamientos humanos como el proceso de planeación y regulación de la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población, que son las áreas

-

³⁸ http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/133.pdf, última visita 18/06/2010

constituidas por las zonas urbanizadas, las que se reserven a su expansión y las que se consideren no urbanizables por causas de preservación ecológica, prevención de riesgos y mantenimiento de actividades productivas dentro de los límites de dichos centros; así como las que por resolución de la autoridad competente se provean para la fundación de los mismos; ha sido una herramienta fundamental para que el municipio de Ecatepec pueda buscar una solución y sobre todo apoyar a todas aquellas personas que se encuentran en viviendas cuyo establecimiento es irregular e ilegal.

"Hay una ley de asentamientos que genera el gobierno del estado donde determina, un área que titula esta administración dentro de esa área física. Se han ido incorporando al casco urbano las diferentes comunidades, esto se genera mediante el plan de desarrollo municipal, el cabildo y sus ediles tienen a bien de acuerdo a las peticiones y a la regularización que se va generando paulatinamente de ir incorporando estos asentamientos irregulares al plan de desarrollo municipal y obviamente al casco urbano. Esto es en coordinación con un área de desarrollo del estado que es el área mecánico urbana donde ellos determinan que sí es viable el poder regularizarlo y obviamente el ayuntamiento contribuye con esta voluntad para poderlos incorporar a lo que es la vida ya registral sobre todo regular en cuanto al casco urbano que se desarrolla en el municipio", explica el licenciado Mario Iván Bernal Flores, Subdirector de Tenencia de la Tierra del H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos.

3.3.2. Ordenamiento territorial de los asentamientos humanos

Existe un ordenamiento territorial de los asentamientos humanos; que es el proceso de distribución equilibrada y sustentable de la población y de las actividades económicas en el territorio nacional. En el contenido, de su artículo 12 capítulo Tercero de la planeación y ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del Desarrollo Urbano de los centros de población, la ley general de asentamientos humanos establece que dicho ordenamiento se llevará a cabo a través de:

- I. El programa nacional de desarrollo urbano;
- II. Los programas estatales de desarrollo urbano;
- III. Los programas de ordenación de zonas conurbadas;
- IV. Los planes o programas municipales de desarrollo urbano;
- V. Los programas de desarrollo urbano de centros de población, y
- VI. Los programas de desarrollo urbano derivados de los señalados en las fracciones anteriores y que determinen esta Ley y la legislación estatal de desarrollo urbano.

El jefe de departamento de Planeación, de Ecatepec de Morelos, el arquitecto Alejandro Hernández nos explica cómo se lleva a cabo la distribución y ordenamiento de la población, de acuerdo al tipo de suelo con el que esta tipificado esta región "no es lo mismo construir en suelos bajos de Ecatepec, que es la quinta zona o lo que era ex lago de Texcoco, a lo que es la sierra de Guadalupe, porque ahí ya es una topografía muy accidentada con otro tipo de infraestructura, con suelos muy duros o hasta zonas de cantera y en esas zonas se complica demasiado abastecer de agua potable al drenaje ya que todo esto implica maquinaria, horas hombres y es por ello que nos estamos atrasando mucho en la sustentabilidad de esas zonas".

Comenta también que ya se ha trabajado en las etapas de introducción de agua, en las zonas de la sierra, manteniendo los tanques elevados para que a través de gravedad lleguen a las zonas habitables, cuesta mucho y es muy difícil, sin embargo el municipio de Ecatepec está en busca de los mecanismos para que se les de los servicios básicos por ejemplo a esas zonas habitadas de los terrenos accidentados de la sierra de Guadalupe.

Conscientes de que dicha zona es inhabitable, la gente ha logrado establecerse en la sierra de Guadalupe y en sus alrededores corriendo riesgos de sufrir deslaves e inundaciones debido a las características del suelo sin embargo, hay gente que vive ahí..."la sierra de Guadalupe, es un parque estatal, decretado por el gobierno del Estado, desde 1975. Hay una cuota, la 2350, que es el límite del parque estatal Sierra de Guadalupe. La diferencia es que es una zona de riesgo, donde su terreno no es propicio para ser habitado.

Sin embargo, por la saturación de gente que emigra al municipio, la oferta y demanda del suelo es más barato por carecer de los servicios básicos y son propicias para ser invadidas o para asentarse", afirma el arquitecto Hernández. Ante esta problemática la actual administración, tiene estrategias para darle solución. A partir del 2000 se empezaron a hacer los planes municipales de desarrollo urbano anteriormente planes parciales o planes de centros de población estratégica. La realidad es que no se llevan al 100% las normatividades que están marcadas en ellos.



Ecatepec de Morelos

Dentro de las estrategias para solucionar la problemática de los asentamientos humanos irregulares, el jefe de departamento de planeación del Municipio de Ecatepec, nos explica el proceso de un desalojo comentando que para poder desalojar un predio que haya sido invadido, que realmente sea propiedad municipal, sea derechos de vía o sea parte del parque estatal Sierra de Guadalupe, los procedimientos son variados, pero ya están tipificados. Toda persona debe tener una garantía de audiencia, nadie puede ser desalojado sin tener un proceso administrativo.

La garantía de audiencia es a través de un proceso administrativo, que esto le concierne a la dirección jurídica de desarrollo urbano. Una vez que se halla ubicado el problema de invasión, se les notifica a dichos habitantes por medio de un documento, para que ellos en un período de 72 horas deban de

comparecer trayendo sus documentos, si es que los tienen, como amparo de estar ubicados en ese suelo. Si en esa ocasión los invasores no traen dichos documentos o hacen caso omiso, se les hace llegar otra notificación, que si es ignorada, el jurídico emite una orden de suspensión, tanto para lo que es la construcción (si así fuera el caso) o para los invasores. Y así durante el proceso jurídico se solventen estas garantías.

Si las personas presentan sus documentos de propiedad, se hace un expediente que el mismo jurídico estudia y dar una resolución que será tomada de acuerdo a la normatividad ya estipulada, pero si no existen tales documentos que amparen que es dueño de ese predio, se dará la resolución de desalojo, o en su defecto si es que se encontraban construyendo indebidamente sin tener la licencia de uso de suelo o la licencia de construcción, la demolición completa de ésta.

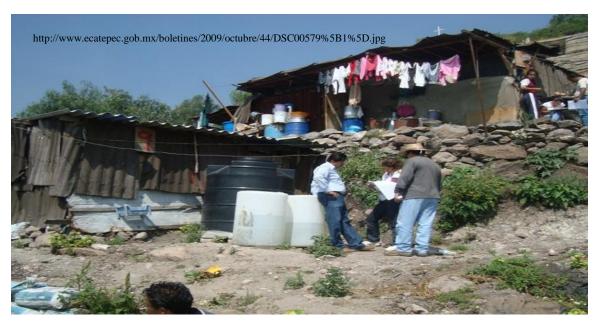
En el artículo 45 de la Ley general de asentamientos humanos menciona que la regularización de la tenencia de la tierra para su incorporación al desarrollo urbano, se sujetará a las siguientes disposiciones:

- II. Sólo podrán ser beneficiarios de la regularización quienes ocupen un predio y no sean propietarios de otro inmueble en el centro de población respectivo. Tendrán preferencia los poseedores de acuerdo a la antigüedad de la posesión, y
- **III.** Ninguna persona podrá resultar beneficiada por la regularización con más de un lote o predio cuya superficie no podrá exceder de la extensión determinada por la legislación, planes o programas de desarrollo urbano aplicables.

Siendo esto fracciones que permiten darle al ciudadano un respaldo y apoyo ante la problemática de su vivienda, sin embargo, no toda la población que se encuentra en asentamientos irregulares tiene conocimiento de que existen leyes en donde establecen las funciones que tiene el gobierno que los respalda

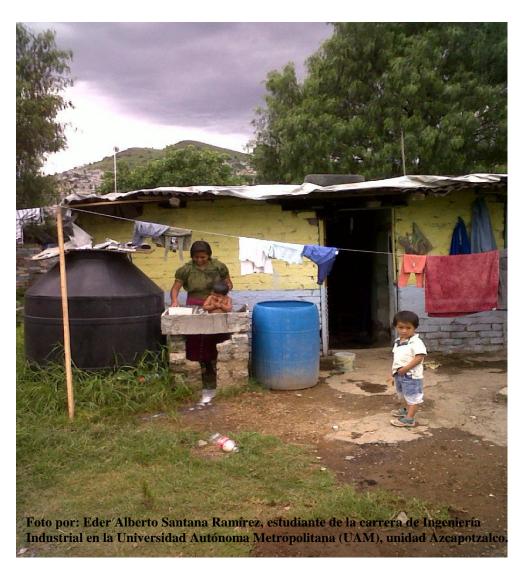
para otorgarles el apoyo de acuerdo a sus necesidades de un lugar en donde vivir dignamente.

Lo que se busca es informar adecuadamente a la comunidad para qué podamos abatir la venta de predios indiscriminada fuera de toda reglamentación y generar asentamientos humanos con las características propias y sobre todo dignas para nuestros vecinos y ciudadanos del Municipio que les pueda garantizar titular su patrimonio familiar de forma inmediata, finalizó el licenciado Mario Iván Bernal Flores, Subdirector de Tenencia de la Tierra de Ecatepec de Morelos. Conociendo así que existen instancias y sobre todo leyes que estipulan las bases y los principios que deben seguir las autoridades pertinentes para coadyuvar el fenómeno de los asentamientos humanos irregulares en el Municipio de Ecatepec.



Organización Urbana

CAPÍTULO IV LOS PIES SOBRE LA TIERRA



El baño del bebé

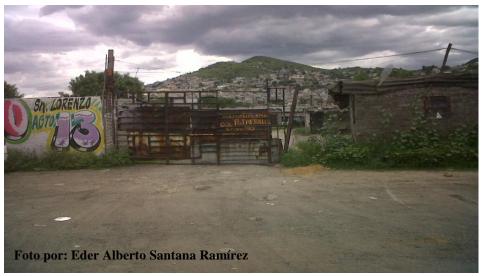
CAPÍTULO IV

LOS PIES SOBRE LA TIERRA

"Contar con una casa propia es un anhelo de cada familia mexicana. La vivienda es la base del patrimonio familiar y el centro de la convivencia social" 39

Haber escuchado del fenómeno social denominado "el paracaidismo" y saber que existía no fueron conocimientos suficientes para describir el estilo de vida que se puede percibir desde la periferia de una carretera o al pasar caminando por un costado de un grupo de personas que conforman un grupo de paracaidistas.

Es por ello que mediante una observación de campo se rescataron las opiniones y se pudieron percibir los sentimientos que de viva voz nos transmitieron los habitantes del predio ubicado en la Vía Morelos kilómetro 21, colonia Potrerillos en Ecatepec de Morelos, Estado de México.



Vista exterior del predio

³⁹ Mensaje del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Felipe Calderón Hinojosa,en el Programa Nacional de Vivienda

²⁰⁰⁷⁻²⁰¹²⁻ http://www.cmic.org/mnsectores/vivienda/PROGRAMA_NACIONAL_DE_VIVIENDA_2007-2012/PROGRAMA_NACIONAL_DE_VIVIENDA_2007-2012_VERSION_EJECUTIVA%5B1%5D.pdf,ultima visita 25/08/2010

4.1. Una Historia que contar

A lo lejos se perciben pequeñas casitas con techos de láminas viejas y correosas, con materiales pesados encima para que los fuertes vientos no los descobije; sus paredes son de ladrillo, unas grises, a otras las maquillan con un poco de color, algunas más pequeñas que otras y aunque parezcan tan diferentes, en su interior la gente que las habita tiene una historia muy parecida que contar y sus condiciones de vida los hacen más similares de lo que a simple vista se puede ver.



Los paracaidistas

El terreno está lleno de charcos por doquier, el viento frío se siente golpear la cara y varias miradas te acechan de las rendijas, de los espacios rotos de los vidrios y de los pedazos de plástico que simulan una ventana.

El olor a tortilla quemada se percibe desde las afueras de un cuartito al fondo del terreno, una señora desalineada, con un delantal viejo, zapato tipo huarache de plástico sucios y pardos por el uso, playera blanca casi transparente con hoyos en lugar de cuello, sus manos maltratadas y resecas

dejaban ver el camino de arduo trabajo que habían ya recorrido, algunas arrugas marcaban el semblante de la señora de aproximadamente 54 años que calentaba unas tortillas para darle de comer a sus 7 nietos y a su hija, quién lavaba la ropa a mano en un lavadero de cemento sostenido por dos piedras.

Entre esas cuatro paredes se pasean siete niños de diversas edades que con una mirada inocente se mostraban felices de andar sin ropas y descalzos, porque los bañarían en un pequeño espacio dentro de la "casa- cuarto" con unos botes llenos de agua. Y en la estufa a un costado del comal, unas ollas calentaban el agua que limpiarían las huellitas de lodo y mugre que los pequeños inocentes llevaban por días en su cuerpo.

La señora "Margarita" lleva viviendo en ese cuarto, junto con su hija y sus nietos por siete años...

"Una persona me dio permiso de vivir aquí, no le puedo decir el nombre de esa persona. Aquí no pagamos renta, ni luz, ni agua, no pagamos nada. La verdad es que la situación no nos da para pagar renta"

Unas literas y colchones viejos apilados, una mesita de madera, cuatro sillas, el salero, el cartón de leche y platos sucios adornar el comedor, ropa por aquí, ropa por allá, un foco alumbra ese pequeño espacio en donde han aprendido a vivir, un refrigerador les ayuda a conservar en buen estado sus alimentos, y sobre éste una televisión de antaño con las antenas sostenidas por una agujeta le da un poco de entretenimiento y armonía a esta familia.

Los aromas que se percibían eran varios y confusos, a pañal sucio, a frijoles quemados, el ambiente, las paredes de ladrillo hacen del lugar frío, triste, la pobreza recorre por la piel.

"...tenemos un cuartito en donde nos bañamos pero contamos con letrinas para realizar nuestras necesidades. ...aquí se gotea, la lamina ya esta muy vieja, yo tuve que mover mi cama porque en todos lados

escurre el agua, sólo buscamos un lugar en donde no se mojen las camas y nuestra ropa, aunque lo demás se moje, pues ya ni modo"

A pesar de todas las carencias a las que a diario se enfrenta Margarita, se mantiene entusiasta para luchar día a día, y salir adelante con su familia...

"Yo trabajo aquí en la casa, con mi costura, le trabajo a un señor y gano 300 pesos a la semana, no me alcanza, pero uno busca la forma, entre mis vecinos me dan trabajo... que si ya me piden que le suba la vastilla, que les haga un dobladillo, que les planche, que les lave los trastes y así uno va sobreviviendo, de mi sueldo sale para el shampoo, el jabón, para todo"



Hogar

La lucha diaria a la que se enfrentan los habitantes de este predio no es muy diferente a aquellos que cuentan con un establecimiento regido por la normatividad adecuada para establecerse y vivir; es una lucha a la que todos, día con día, estamos expuestos para obtener una mejor calidad de vida.

4.1.1. Una mala jugada del destino

Son diversas las historias que hay que contar para saber las razones por las cuales las personas permanecen bajo estas situaciones de precariedad y escasez.

Las casas que conforman el predio, no cuentan con ningún servicio básico (agua potable, drenaje y luz). Sin embargo, los habitantes del lugar han buscado la manera de abastecerse de estos.

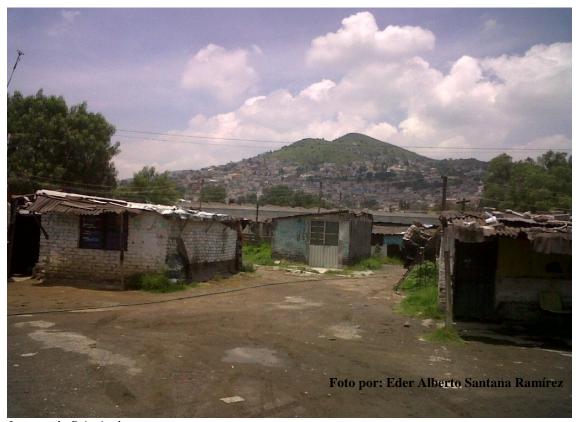
"Juan" un joven procedente de ciudad azteca, decidió probar suerte y ubicarse en este predio en compañía de su madre y su hija, con la ilusión de que en un futuro próximo él y su familia serían trasladados a otro lugar en donde les venderían terrenos a bajo costo y contarían con todos los servicios.

"Aquí la luz, la obtenemos del poste nos colgamos hasta el cable, el agua la tenemos de una toma y con una manguera llenamos los tambos, cuando se acaba le hablamos a la pipa y no hay drenaje, aquí tenemos letrinas"



Antiguas Letrinas

Bajo techos de lámina y paredes del mismo material, sostenidas con piedras, las personas del lugar hacen sus necesidades, se forman y esperan su turno. Estas letrinas tienen un candado y alrededor de 20 o más casas hacen uso de una sola, aproximadamente hay cuatro letrinas en el terreno que abastecen a los habitantes del predio.



La entrada Principal

La falta de recursos ha hecho que la mayoría de los paracaidistas ubicados en este predio, se hayan acostumbrado a vivir bajo estas condiciones. Aunque no todos han vivido así siempre, fueron las circunstancias que los llevaron a pertenecer a esta comunidad de paracaidistas.

"Perdimos todo, la casa, autobuses, nos quedamos en la quiebra, nos dedicábamos al turismo, hacíamos viajes, rentábamos camiones en el Estado de México"

Comenta "Jorge" un chico de aproximadamente 19 años, que no aparenta vivir dentro de tanta pobreza que se respira en el lugar. Él a diferencia de los demás vecinos, reflejaba una vestimenta decorosa, playera sin hoyos ni mal gastada

pantalones de mezclilla que no estaban percudidos ni sucios, y portaba tenis de que imitaban a marcas prestigiadas de dichos productos.

Un tanto nostálgico porque desde hace siete años, junto con su familia, no han podido recuperarse de un robo que sufrieron y a consecuencia de éste, viven como paracaidistas en el predio de la vía Morelos, comenta que:

"Cambiar de actividades y de modo de vida ha sido muy difícil, tuve que dejar de estudiar y ponerme a chambear con mi papá en la combi"
Esperemos en dios que éste año terminemos de pagar la camioneta y nos salgamos de aquí...no soy feliz viviendo aquí, después de tenerlo todo me ha sido muy difícil acostumbrarme a compartir un baño, bueno letrina...es horrible"



La esperanza de una nueva vida

La situación de "Jorge" a diferencia de sus vecinos, es que en algún momento de su vida, conoció otro estilo de vida en donde no carecía de ningún servicio, y no tenían que robárselo como él mismo menciona que sucede en el predio.

Una mala jugada del destino le hizo verse hoy en la necesidad de vivir bajo

láminas, sin embargo del total de la población que aproximadamente se

establece en el predio, la familia de Jorge es la que mejor vive, pues tiene

lavadora y su aspecto era más higiénico que el del resto de la población.

4.1.2. Gobierno, ¿amigo o enemigo?

"La vivienda es el espacio en el que la familia encuentra estabilidad, seguridad,

consolidación patrimonial, sentido de pertenencia y el entorno necesarios para

el desarrollo integral del ciudadano, de la pareja y de los hijos. Es por ello uno

de los indicadores básicos del desarrollo humano de las naciones."40

"Juanita" junto con sus padre "Don José", y sus dos hijos, vive en una casa un

poco más grande que la de su vecina la señora "Margarita" sin embargo, no

por esto en mejores condiciones.

Ella se encontraba bordando una diadema, pues se dedica a hacerlas y

repartirlas sobre pedido en el centro, ¿su aspecto? mal encarada, de

complexión robusta, apariencia joven pero cansada y fastidiada. Habita ahí

porque no le es posible pagar una renta, mucho menos por los servicios que

harían de su estancia más cómoda y agradable.

Al preguntarle sobre el apoyo que las autoridades brindan a las personas que

habitan dentro de dichos asentamientos comentó:

"Anuncian en la televisión un programa que se llama, Mi casita fácil, que

aunque uno sea comerciante pequeño, le dan a uno su casa y fui y no

es cierto, aunque fuera uno vendedor de chicles en las esquinas, lo iban

a apoyar, pero ¿cuál? te hacen un cuentonón, y prácticamente hay que

comprarla nueva, uno se acerca porque no tiene para pagar y le piden a

40

40 Programa Nacional de Vivienda

2007-2012- http://www.cmic.org/mnsectores/vivienda/PROGRAMA_NACIONAL_DE_VIVIENDA_2007-2012/PROGRAMA_NACIONAL_DE_VIVIENDA_2007-2012_VERSION_EJECUTIVA%5B1%5D.pdf, última visita

28/08/2010

96

uno que dé \$94 mil pesos, dígame usted ¿de dónde?, nada que nos apoya el gobierno"

Frases como: "La política de vivienda que impulsa mi administración tiene un principio muy claro: quienes tienen los menores ingresos deben recibir más apoyo del gobierno" se encuentran plasmadas en el Programa Nacional de Vivienda 2007-2012 por parte del Presidente de la República Mexicana el Lic. Felipe Calderón Hinojosa. Sin embargo, en la vida real estas palabras se traducen a:



Techos de lámina

"¡Ah pero eso sí! Cuando los gobernantes quieren que uno los apoye ahí está uno votando y nos prometen muchas cosas, y ya que obtienen lo que quieren se olvidan de la gente que siempre estuvo con ellos, se hacen como si no nos conocieran, al pueblo lo hunden más... no tenemos ayuda de nada ni de nadie, todo lo hacemos por uno mismo, aquí cada quién lucha por lo suyo solo"

Con coraje y decepción de los representantes del país, "Don José" menciona que su vida es muy parecida a la de los "puercos" cuando llueve, ellos sí se ven afectados por este fenómeno de la naturaleza pues pareciera que nada los protege de las inclemencias del clima, se inundan y se enlodan...

"Llueve y nuestras ventanas y el techo de cartón ¿usted cree?, estamos bien jodidos aquí. Vivimos con engaños de las autoridades, pero desgraciadamente nosotros tenemos la culpa porque damos nuestro voto y uno es el que se muere de hambre las leyes se hicieron para el que tiene dinero, para el pobre no hay derecho" finalizó.



Inocencia

4.2. El problema real

El programa nacional de vivienda, "supone multiplicar los recursos de inversión; mejorar las condiciones de financiamiento; abrir opciones de vivienda a los menores costos, nueva, usada, rentada o auto construida, e impulsar la máxima productividad de los organismos nacionales, estatales y municipales de vivienda, a través de la modernización de sus estructuras institucionales y formas de operación" como fin de subsanar la situación en la que se encuentran las personas que deciden habitar de manera irregular un predio.

Según los resultados de las encuestas que realizamos los días 08 y 15 de agosto del 2010 en dicho predio, bajo un muestreo de tipo aleatorio simple, debido a que se eligieron al azar las personas que representarían el total de la muestra, el 100% de los habitantes de éste predio no cuentan con un título de propiedad que los avale como dueños, lo que significa que ninguna de las más de 100 personas que ahí viven tienen un patrimonio.

El 80% de la misma describe su forma de vida de una manera precaria, siendo que el 60% del grupo de muestra mencionó que es el padre de familia quién proporciona el mayor ingreso económica al hogar, contando el 90% de los mismos con un trabajo no asalariado, (albañil, lavador de carros, taxista, ayudante de mecánico, vendedor de muebles, trabajador en el municipio, trabajadores de una combi, acomodador de carros, herrero).

En cuestión de calidad, sustentabilidad y en materia de calidad de vida de la población, las características cualitativas de la habitación y de su entorno son tanto o más importantes que el hecho de disponer de una vivienda, menciona el programa, en total consciencia de la existencia de las invasiones irregulares de los terrenos, a lo que describe lo siguiente:

"En los barrios y colonias que concentran la mayor parte de la población urbana, la insuficiencia y falta de vialidades y servicios de luz eléctrica, agua potable, sistemas de recolección de basura, se combina con los precedentes de incertidumbre jurídica implícitos en los procesos de invasión-regularización,

para crear ambientes adversos a la sana convivencia y la socialización, proclives en cambio, a la delincuencia, la conducta antisocial y la distorsión formativa de los jóvenes".

El 55% de los habitantes del predio, llevan viviendo ahí entre seis y 10 años siendo estos mismos los que se componen de una familia extensa (papá, mamá, hijos y otros parientes). Sin embargo, a pesar de que 80% describe su forma de vida de una manera precaria, el 80% es feliz. El problema es tangible, existe, y no sólo en Ecatepec...

4.2.1. Todo depende del cristal con que se mire...

A los alrededores del establecimiento de los paracaidistas situados a un costado de la Vía Morelos, no hay hogares, solo establecimientos públicos como un auto lavado, el Hotel "Los Cedros" y La Plaza Ecatepec, por hacer mención a los que se encuentran más cercanos al predio.

Para conocer el pensamiento de la gente que pasaba por este predio, nos ubicamos en la Plaza Ecatepec para preguntarle a los ecatepences acerca de esta problemática y en particular del establecimiento que frente a ellos se encontraba. El sol radiante de la tarde quemaba nuestros rostros y parte de nuestros brazos y después de varios intentos por conversar con más de 5 personas que acudían a varias tiendas dentro del lugar, un señor quien ha sido empleado federal por mas de 20 años, paseaba con su familia e inteligentemente portaba gorra para cubrirse del sol, playera sport, pantalones de mezclilla tenis y para caminar mas cómodo, manteniendo su identidad anónima, aceptó conversar con nosotros y externo con un tono de molestia y enfado sobre los paracaidistas, lo siguiente:

"Son unos oportunistas que no pagan renta y ninguna clase de impuesto para obtener los servicios básicos, agua, luz y drenaje, sin embargo cuentan con ellos porque se la roban a la gente o negocios que busca día a día la manera de pagar estos servicios. Son asociaciones populares dirigidos por un líder político cuyo objetivo es la remuneración

económica y a su vez generar una idolatración para que el pueblo los siga y apoye en el momento que su "voto" sea necesario". Considero que en este tipo de establecimientos se encuentra uno de los principales orígenes de la delincuencia. El gobierno debería de realizar un censo, en donde se verifique que la gente que se encuentra establecida ahí no tiene en donde vivir o en su defecto un empleo con el cual pueda solventar el pago o renta por un hogar, y apoyarlas con los programas de vivienda o en su defecto con el material para que ellos mismos pongan la mano de obra".

Por su parte un joven universitario que salía de la sala del cine, tomado de la mano de su novia, labora en una escuela privada como profesor, contestó a nuestra interrogante sobre su opinión de los asentamientos irregulares, a quién por respeto a su identidad nombraremos "Carlos", menciono:

"El daño más grande que se provoca es la falta de salubridad con la que viven. Sus establecimientos no cuentan con servicios de agua, luz, gas, etc. se colocan en terrenos inhabitables en donde los servicios básicos se encuentran fuera de su alcance. Por no contar con las medidas sanitarias adecuadas, generan la infestación de insectos que se explayan a sus alrededores, además si caminas cerca de ahí el aroma es muy desagradable".

Carlos, comentó con un tono de sarcasmo y dibujando en su cara una pequeña mueca que simulaba una sonrisa que. "Cuando veo este tipo de "hogares" pienso en todas las carencias con las que cuentan y que aún así han podido sobrevivir, cuando es sabido que todos tenemos derecho a contar con una vivienda digna, y corroboro que no todos tienen posibilidades para adquirir una, sin embargo por sus propios medios han hecho lo que uno cree imposible para sobrevivir".

Decidido a partir, Carlos puntualizó lo siguiente para finalizar: "El gobierno debería de organizar mejor su presupuesto de manera que se destine éste

mismo para la elaboración de programas de vivienda que estén al alcance de todos, evitando con ello que se generen estas carencias"

El gerente del Hotel "Los Cedros" amablemente nos recibió después de casi 5 horas de espera, quién por seguridad mencionó que no daría su nombre y después de una larga indagación que él realizó para asegurarse que era una investigación escolar, comentó:

"El problema de estos asentamientos se ha generado por muchos años y en distintos puntos de este municipio. Por lo que a mí respecta, creo que vale la pena mencionar que como imagen de un lugar ese tipo de fotografías son garrafales. Es distinto que exista un terreno baldío a un terreno lleno de chozitas, porque eso parecen chozas, una que otra tiene sus paredes de ladrillo, pero la mayoría son casas de cartón. Aunque parezca inhumano mi punto de vista, cuando hemos querido realizar imágenes panorámicas de la ubicación del hotel es triste ver éstas imágenes"

Acentuando que nos recibiría solo unos minutos pues sus ocupaciones eran muchas, el gerente nos hizo un último comentario:

"A pesar de que nos encontramos del otro lado de este predio, en la vía Morelos, considero que el gobierno debe considerar re ubicar a estas personas, pues ahora con las ampliaciones que se realizan en la autopista corren peligro, pues prácticamente están bajo la autopista, pero pues seguramente no quieren dejar de vivir en el estado de confort de pagar lo mínimo aunque no se bañen diario" (riéndose finalizo).

Con estas opiniones, nos damos cuenta que la percepción ante este fenómeno social, es distinta de acuerdo del momento y etapa de vida de los habitantes de la región, por eso es que todo depende del cristal del que se mira.

4.2.2. Informando

¡¡EXTRA, EXTRA!!

¡UN GRUPO DE PERSONAS INVADEN UN PREDIO, PARA PODER SOBREVIVIR!

Las notas sobre los establecimientos irregulares no son de primera plana, ni son difundidas con la magnitud que el problema implica.

El pasado 14 de junio del año en curso, en el periódico Universal Estado de México, en su sección de Sociedad, publicó una nota por Emmanuel Suberza, titulada La invasión de Paracaidistas en Tecámac, en la que relata que vecinos de la colonia Rancho La Capilla, denunciaron que en las última semanas alrededor de 600 viviendas de Fuentes de Tecámac han sido invadidas por paracaidistas de otros municipios de la entidad mexiquense.

Mencionando que diversos habitantes de esta colonia, aseguraron que estas casas las están "vendiendo" a través de una licenciada, de quien desconocen su nombre, en 70 mil pesos, mientras que el servicio de energía eléctrica, del cual carecen en el conjunto habitacional, lo están robando de unidades habitacionales cercanas, en tanto que una pipa particular "les surte de agua a todos los invasores" del mismo modo que los invasores del predio de la vía Morelos nos comentaron.

La inconformidad que surge ante estas invasiones por parte de algunos habitantes de Ecatepec también ha ocasionado que estos lugares generen miedo; ya que en la misma nota se relata que los vecinos se encuentran preocupados por esta invasión, debido a que los llamados "paracaidistas" mantienen el control del lugar, pues mientras un grupo de gente vigila la entrada principal, y ellos deciden quién entra.

Por su parte la Secretaria de Desarrollo Urbano en el Estado de México, Marcela Velasco González, asegura que La pobreza es la principal causa de la aparición de asentamientos irregulares, en una nota del periódico en línea PORTAL EDOMEX, con fecha del 07 de junio del año en curso.Refirió que además de poner en riesgo la vida de la población, los hogares construidos en sitios prohibidos exigen de servicios básicos como agua y energía eléctrica, lo que implica inversiones millonarias debido a su condición de irregular.

Refiriendo de cada día la población del Estado de México crece hasta en mil habitantes, y debido a sus condiciones socioeconómicas son muchas las personas que buscan vivienda.

Mencionó también que la entidad mexiquense se coloca en los primeros lugares de asentamientos irregulares y que a pesar de que el gobierno cuenta con la reglamentación para proteger las áreas verdes, reiteró que la pobreza en la que viven muchas personas los obliga a asentarse en zonas ilegales que cuentan con el mínimo de servicios, sin embargo sus habitantes, reclaman agua potable, drenaje, saneamiento, energía eléctrica y pavimentación.

Velasco González precisó que para erradicar la problemática se crearon las Ciudades Bicentenario, donde habrá diversos polos de desarrollo, así como la creación de viviendas, oportunidades educativas, además de zonas industriales debidamente planificadas.

A lo que anteriormente ya había comentado en una nota que publicó vía Internet la AGENCIA DE NOTICIAS MVT , titulada "Considera CORETT incontrolables los asentamientos irregulares", con fecha de 10 de enero del 2010, el delegado de la Comisión Reguladora de la Tenencia de la Tierra (Corett) en el Estado de México, Alejandro Hernández Gutiérrez, informó que el gpbierno mexiquense impulsa la edificación de grandes desarrollos urbanos, en los municipios de Tecámac, Zumpango, Huehuetoca, Jilotepec, Atlacomulco y Almoloya de Juárez, (las seis ciudades Bicentenario) asegurando que a pesar de que se considera viable el programa de dichas ciudades el estado no podrá controlar al cien por cien las ciudades; Indicó que es necesario ser realistas, pues "no se podrá controlar lo incontrolable"; no obstante, afirmó que esto no será culpa del presidente o del gobernador sino del desorden que nos caracteriza.

Si bien recuerdan, estos comentarios refuerzan lo que el arquitecto Teodoro González de León, nos comentó al referirse que la ciudad debe de contar con una planificación en su crecimiento y sobre todo en sus construcciones para generar un "Urbanismo Unitario".

Hernández Gutiérrez indicó que la voracidad urbana es promovida por una serie de actores, a los que llamó "mercaderes del caos", que se dicen ser fraccionadores o asesores de los ejidatarios, que lo único que quieren es llevarse un beneficio particular, teniendo con esto una conjugación de interpretaciones que no se encuentran muy distantes unas de otras.

En el milenio en línea de fecha del 16 de Noviembre de 2008 elaborada por Itzel González 16- nov- 2008, menciona que En el estado de México existen mil 223 núcleos agrarios, de los cuales 365 representan asentamientos irregulares, esto de acuerdo a datos proporcionados por la Comisión para a Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett) y el Registro Nacional Agrario.

En dicha nota le dan voz a la investigadora Susana Medina Ciriaco, maestra en Estudios Urbanos y Regionales, quien afirma que tradicionalmente la forma de resolver el problema del suelo urbano tal como se ha observado desde las propuestas gubernamentales es construir vivienda en lugar de dotar de suelo urbanizado -con todos los servicios-, siendo que la solución para los asentamientos irregulares no son los fraccionamientos o construir casas sino proveer de suelo urbanizado a la población pobre, quien tradicionalmente se autoproduce la vivienda.

Conclusiones

Con base en el estudio realizado y los datos arrojados por la presente investigación, se establece que la falta de vivienda es un problema que se ha tratado de solucionar por medio de la ocupación "irregular" del suelo en la periferia urbana.

Esto prueba lo inicialmente planteado, en donde se establece que los paracaidistas situados a un costado de la Vía Morelos, kilómetro 21, en la colonia conocida como Potrerillos, Ecatepec de Morelos, estado de México, en su mayoría no cuentan con los recursos suficientes para la adquisición de una vivienda.

Además, durante la investigación realizada, un ocupante del predio mencionó que existe un líder externo que respalda a las personas establecidas en éste, sin embargo, mantuvieron su identidad en anonimato, cuestión por la cual se hace suponer que pertenece a algún partido político. Los paracaidistas se mostraron temerosos a proporcionar información por protección del mismo, dejando sin evidencias para comprobar lo antes expuesto en la hipótesis.

Durante los años recientes la industria de la vivienda ha vivido un período muy interesante marcado por importantes cambios. Hoy vemos como normal la existencia de créditos para vivienda media y residencial, nueva o usada.

En México, ciertos factores han limitado la oferta de vivienda:

- * Falta de tierra con servicios.
- * Entorno económico inestable.
- * Ingreso reducido de la población.

La vivienda no puede ser vista como una moda pasajera, ni como un sector que pueda improvisarse año con año; se trata, por el contrario, de un detonante de crecimiento económico y de justicia social, en virtud de las necesidades de vivienda que nos plantea la estructura demográfica del país.

El problema de la vivienda involucra las condiciones precarias de modo de vida de una población: hacinamiento, ausencia de servicios urbanos básicos, viviendas deterioradas y construidas con materiales poco duraderos.

De continuar así se corre el peligro de que esta problemática se transforme en una fuente de cuestionamiento a la legitimidad del gobierno y en una amenaza a la estabilidad política del país, entorpeciendo el proceso de modernización emprendido por el gobierno mexicano y debilitando a las instituciones políticas vigentes.

En el área metropolitana los crecimientos demográficos, el crecimiento industrial, la expansión física de la mancha urbana, aunados a la carencia de criterio ecológicos, para su planeación física y socioeconómica, han tenido serias percusiones en el deterioro del hábitat urbano cuestión por la cual se han producido impactos negativos sobre las condiciones de vida de la población y sobre el orden de la estructura de la ciudad y

La falta de un control adecuado sobre el crecimiento urbano ha permitido la creación de áreas habitacionales improvisadas, que carecen de los servicios indispensables por lo precipitado del asentamiento y la carencia de planeación, aunado a la formación de asentamientos irregulares

Otra de las problemáticas a las cuales nos enfrentamos es que no se cuenta con datos o estimaciones fiables que nos den una idea de la magnitud o ubicación del problema, ya que se observa una proliferación continua de asentamientos informales que obstaculizan el registro y actualización de datos referentes a la lotificación del suelo irregular, aunado a que no existe una ley o reglamento que faculte explícitamente a las autoridades ya sea locales, estatales o nacionales a dar seguimiento a las ocupaciones informales de suelo

y del status jurídico de las propiedades que ahí se han formado, como es el caso de la formación de grupos populares de barrios y colonos que se adueñan de un predio.

El INEGI a pesar de contar con una cobertura casi total de las viviendas del país a través de los Censos y Conteos de Población y Vivienda, no registra si las viviendas se encuentran ubicadas en suelo irregular.

Es por eso que los medios de comunicación masiva juegan un papel de suma importancia para la difusión de información sobre esta problemática y debido al impacto social que éste presenta al irse arraigando cada vez más y convirtiéndose para los habitantes una costumbre. Para solucionar estos niveles de precariedad, es necesario que se propongan mejoras en los programas de apoyo a la vivienda ya existentes en donde los lineamientos de acceso a éstos abarquen a las personas de muy bajos recursos, realizando campañas dirigidas a estas secciones que se encuentran aisladas y rezagadas por falta de información.

Para lograr que estos estén informados, es necesario realizar investigaciones periodísticas de alcances extensos, así como la creación de gacetas gratuitas en donde contengan la información que va dirigida para estos sectores y verificar por medio de encuestas que sean los más necesitados quienes accedan a esta clase de apoyo brindado por el gobierno, en donde los medios de comunicación impulsen y fomenten la mejora en la calidad de vida de los "paracaidistas" y que las regulaciones que establezcan los programas sean en pro de satisfacer sus necesidades.

Siendo nosotros los comunicólogos quienes impulsemos la formación de identidad de los habitantes de esta región y a los que llegan a situarse en ésta, a través de todos los medios que tengamos al alcance, folletos, volantes, radio, televisión, etc. haciendo una labor diaria, fomentando con ello el respeto por el lugar en el que viven.

FUENTES DE CONSULTA

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- ♣ Fuentes, Carlos. Agua Quemada, ED Alfaguara, MÉXICO 2008, 176 pp.
- ♣ Barragán Moctezuma, Pablo, Azcapotzalco, Globalización e Identidad, México, D.F., Editores Noriega, Enero 2006, pág. 31. pág. 61.
- ♣ Pulido Acuña, Rodolfo, Cronista Municipal. García Pérez Yaneth. Texcoco Siglo XX. Monografía de Texcoco y puntos históricos del Estado de México, México, EMCÉ editores, 2001, pags. 234-254, pags. 185-196
- Olguín Solís Felipe, Mexica, CONACULTA-INAH, México D.F., 2009, 46 pp.
- ♣ Pacheco y López, Portillo José , Ellos vienen…La conquista de México, México, FERNANDEZ editores, 1987, 443 pp.
- Cue Canóvas Agustín, HISTORIA DE MÉXICO DE 1521 A 1854, Vida Social y económica de la época, Editorial TRILLAS, México D.F. 2007 cuarta edición, 301 pp.
- Gobierno del Distrito Federal, Todo cabe en una cuenca, Museo de la ciudad de México, México 2005, pag. 41.
- ♣ Meier, Richard, La pobreza en las grandes ciudades, SALVAT EDITORES, España 1974, colección grandes temas nro. 11,142 pp.

FUENTES MESOGRÁFICAS

- http://www.aobregon.df.gob.mx/delegacion/pueblosycolonias/tizapan. html, última visita 20/11/2009
- http://www.epdlp.com/arguitecto.php?id=2493, última visita 10/05/2010
- ♣ Salgado García Lorenzo y Pérez Rangel Mercedes, "Las políticas públicas: alternativa para combatir la pobreza en México, con enfoque local" en Observatorio de la Economía Latinoamericana, № 125, 2010. Texto completo en http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/mx/2010/sgpr.htm, última visita 10/05/2010.
- http://www.colegionacional.org.mx/SACSCMS/XStatic/colegionacional/te mplate/content.aspx?se=vida&te=detallemiembro&mi=122, última visita 10/05/2010.

- http://www.revista.unam.mx/vol.2/num3/sembla1/index.html, última visita 13/05/2010.
- http://www.ecatepec.gob.mx/recorrido/historia.php, última visita 25/06/2010.
- http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/133.pdf, última visita 18/06/2010
- http://www.edomex.gob.mx/portal/page/portal/imevis/acerca-delimevis/historia,última visita 18/06/2010
- http://www.edomex.gob.mx/portal/page/portal/imevis/servicios,última visita 18/06/2010
- http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LViv.pdf, última visita 18/06/2010
- http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/133.pdf, última visita 18/06/2010
- Mensaje del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Lic. Felipe Calderón Hinojosa, en el Programa Nacional de Vivienda
- 2007-2012http://www.cmic.org/mnsectores/vivienda/PROGRAMA_NACIONAL_DE_ VIVIENDA_2007-2012/PROGRAMA_NACIONAL_DE_VIVIENDA_2007-2012_VERSION_EJECUTIVA%5B1%5D.pdf, ultima vistia 25/08/2010
- Programa Nacional de Vivienda 2007-2012http://www.cmic.org/mnsectores/vivienda/PROGRAMA_NACIONAL_DE_ VIVIENDA_2007-2012/PROGRAMA_NACIONAL_DE_VIVIENDA_2007-2012_VERSION_EJECUTIVA%5B1%5D.pdf, última visita 28/08/2010
- http://www.jornada.unam.mx/2009/08/27/index.php?section=capital&artic le=033n2cap, última visita 29/08/2010
- http://www.jornada.unam.mx/2006/11/30/index.php?section=capital&artic le=045n1cap, última visita 29/08/2010
- http://www.jornada.unam.mx/2007/06/12/index.php?section=capital&artic le=037n1cap, última visita 09/09/2010
- http://www.jornada.unam.mx/2008/04/21/index.php?section=politica&article=020a2pol, última visita 09/09/2010
- http://www.jornada.unam.mx/2007/02/15/index.php?section=capital&artic le=043n1cap,última visita 09/09/2010
- http://www.jornada.unam.mx/2009/04/04/index.php?section=capital&artic le=029n1cap, última visita 15/09/2010

- http://www.eluniversaledomex.mx/home.html, última visita 18/10/2010
- http://www.jornada.unam.mx/1998/01/03/predios.html, última visita 30/01/2011

FUENTES VIVAS

- Maestra María Cristina Camacho Ramos, profesora de la Facultad de Estudios Superiores Aragón (UNAM) con estudios de maestría en Sociología.
- Arquitecto Teodoro González de León, fundador de una corriente de pensamiento arquitectónico consumada en México basada en la honestidad del material, la simpleza en la composición y la abstracción. Académico Emérito de la Academia Nacional de Arquitectura de la Sociedad de Arquitectos Mexicanos en 1978. autor de obras de gran tamaño, muchas de ellas en la Ciudad de México, tales como el Museo Universitario Arte Contemporáneo (UNAM), ubicado en el Centro Cultural Universitario (Ciudad Universitaria de la UNAM, 2008), El Colegio de México, la Universidad Pedagógica Nacional.
- Arquitecto, Jorge Legorreta es egresado de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) de Azcapotzalco, tiene una maestría en Sociología y un doctorado en Urbanismo que estudió en la Universidad Autónoma de México, realizó una especialización en Planificación Urbana en la antigua República Democrática Alemana. Ha ejercido como catedrático en la UAM y en el Instituto Politécnico Nacional (IPN).
- ♣ Arquitecto Alejandro Hernández, egresado de la Enep Aragón, hoy FES, Jefe de Departamento de Planeación, del Municipio de Ecatepec, Estado de México, quien lleva 20 años laborando en el municipio y está ahora cooperando con las actividades de la Dirección de Desarrollo Urbano, en el departamento de Planeación.
- ♣ Licenciado Mario Iván Bernal Flores, ha trabajado en el ayuntamiento de Ecatepec en diferentes administraciones con la invitación de diferentes actores desde hace 20 años, ha sido coordinador fiscal de la tesorería municipal, subdirector del gobierno del ánimo del gobierno municipal, subdirector de protección civil en el ánimo municipal y ahora subdirector de la tenencia de la tierra.
- Profesor Eleazar Rene Valdés Sánchez, Tiene 18 años como cronista, pertenece a la Asociación de Cronistas del Estado de México, AMECROM, y Academia de Historia y Cultura de Ecatepec Asociación Civil.